LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.432 | SANTANDER, SABADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1932 | Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

SOBRE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer dice sencillamente: «El Consejo se dedicó totalmente al examen del proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías.»

De las tres leyes fundamentales asignadas como misión propia del presente período parlamentario: ley Electoral, ley de Incompatibilidades y Tribunal de Garantías, quiza sea esta última la más interesante, precisamente, por ser la salvaguardia de los principios liberales y democráticos consagrados en el texto constitucional.

El acierto que presida en la redacción del proyecto y en su deliberación, iniciada ayer, será la mayor o menor tonificación del régimen político y la mayor o menor posibilidad legal que contenga un abuso de prerrogativas, casi siempre teóricas: las prerrogativas del Poder legislativo, con descrédito de otros Poderes y menoscabo de los derechos individuales, corporativos y profesionales, hoy excesivamente fiscalizados.

La comentada decisión del Consejo de ministros parece indicar la pronta resolución de este problema constitucional, cuya secuela será el aceleramiento de los otros dos problemas también fundamentales. Ello urge, porque la vorágine política del momento actual, disputándose la posesión y el disfrute de las regalías del mando, van dejando en un segundo término pernicioso estas tres leyes del más puro sabor democrático. Leyes que también pueden ser un fracaso si no se las da un profundo sentido de viabilidad.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Otro Consejo de ministros celebrado sin tratarse para nada de los periódicos suspendidos ha sido el de ayer. Otro Consejo que no ha tenido tiempo para ocuparse de la situación creada a unas Empresas periodísticas.

¿Quizá porque en el recóndito pensamiento de los consejeros hay intención de no autorizarles por ahora, sobre todo al «A B C»? ¿O quizá porque el señor Azaña quiere desviar la responsabilidad de esta suspensión hacia el Parlamento?

Decimos esto, teniendo en cuenta que hay anunciada una interpelación de la minoría radical sobre las suspensiones. Y nada tendría de extraño que, aprovechando la oportunidad, el jefe del Gobierno solicitara la aquiescencia de la Cámara sobre esta suspensión.

Y, como lo que el jefe del Gobierno dice, las Cortes por ley de mayoría no le niegan, porque también hay otra ley de intereses creados, la consecuencia sería la suspensión «sine die» del «A B C» por el Gobierno y por las Cortes.

Ahora, que a lo mejor nos equivocamos.

UNA CARTA

EL ASUNTO DE LOS ALMACENES DE MALIAÑO

Santander, noviembre 25, 932.

Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy señor nuestro: Nuevamente acudimos a las columnas de ese periódico para referirnos a una de las manifestaciones hechas por el señor alcalde de esta ciudad en la interviú publicada en el número de ese diario correspondiente al 24 del actual. Aludimos a la que hacía relación al asunto de los Almacenes de Maliaño.

Ante todo es de justicia aprobar y aplaudir la posición de nuestra primera autoridad local que empieza sus manifestaciones a tal respecto diciendo "que sin enjuiciar este asunto". Realmente esa es la única postura que permite y aconseja la más elemental discreción y prudencia, y es de lamentar que no haya sido y sea la adoptada por otras muchas personas que al tratar este asunto se han adelantado a enjuiciar sobre él y preceder a la obra de los tribunales de justicia que son los únicos competentes para enjuiciar y resolver donde quiera que apareciera un conflicto o discusión de derechos.

Ya en el terreno de las demoliciones dice el señor alcalde "que no cabe duda que en las obras ha de encontrar acomodo posiblemente más de un centenar de obreros".

Ello es cierto, pero hay que completarlo diciendo que esos cien obreros trabajarán unos quince días. En cambio la desaparición de esos almacenes supone la cesación de la ocupación normal y continuada de un número de obreros inmensamente mayor.

Sirvan de índice los siguientes datos. Solamente los almacenes de carbón reciben aproximadamente en régimen de cabotaje unas CUARENTA MIL toneladas de las que se hace el traslado en cestos y por la Sociedad de trabajadores del muelle a los almacenes; esta operación puede considerarse doblada, ya que esas toneladas forzosamente han de salir, y si la población consume QUINCE MIL toneladas, quedan VEINTICINCO MIL que son las que en su mayoría van a vagones para reexpedirse a las diversas estaciones de la provincia. La sal emplea más de 1.200 mujeres al año, cuyos jornales han de desaparecer en su mayoría con el perjuicio al mismo tiempo de recargar la mercancía, sufriendo las consecuencias de estos recargos el vecindario.

Claro está que no se paralizarán en un todo estos movimientos, pero es indudable, que al desaparecer los almacenes desaparecerán casi por completo los miles de jornales de las obreras que transportan el carbón, la sal y otras mercancías en cestos; únase a esto que la mayoría de los trabajos se harán por medio de las grúas y que al recargar la mercancía con los arrastres que han de ser por lo menos 2.50 pesetas en tonelada, la venta ha de resentirse y lo que se merme de movimiento del puerto lo aumentarán los ferrocarriles que transportarán el carbón por el combinado.

Pero aunque la crisis se agudice, ¿no vale la pena arrostrar todas sus consecuencias por la satisfacción de ver que se han tirado unos almacenes que aun no nos han querido decir, por qué hay tanto interés en que desaparezcan?

Los propietarios de los solares y los almacenes de Maliaño.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-58

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Isabel de la Torre Saralegui

(VIUDA DE FERNANDEZ)

Que falleció en Madrid el día 27 de noviembre de 1931

R. I. P.

La familia ruega a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas disponibles que se celebren dicho día en la parroquia de la Compañía, iglesia de San Roque, parroquia de Monte y en Madrid, en San Fermín de los Navarros así como el novenario que se está celebrando en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

LOS FILOSOFOS ACTUALES

ESPLENDOR Y CAIDA DE LA INTELIGENCIA

Por JOSE ORTEGA Y GASSET

IV

EL ENTUSIASMO POR LA INTELIGENCIA

Cuando se repasa la historia de la Universidad europea que imaginamos como una persona, aunque colectiva, viviente, notamos que su trayectoria, sus altos y bajos, su humildad y su esplendor avanzaron paralelamente al entusiasmo que el europeo sintió por la inteligencia. Esto es la causa decisiva de la prosperidad y triunfo gozados por la institución universitaria. El europeo, en su evolución, llegó muy pronto a preferir y anteponer la inteligencia a todas las demás cosas del Universo. En los demás cuerpos históricos, en el Oriente, en el mundo greco-romano, en el orbe excéntrico del arabismo—sólo una minoría social creyó radicalmente en la inteligencia—, y aun ésto habría que verlo más despacio; pero sólo en Europa se da el caso de que casi la totalidad del pueblo sienta un entusiasmo preferente por lo intelectual, que ponga su vida íntegra al naipe de las ideas; en suma, que viva de idea y para ideas.

A fin de que no se desoriente la comprensión de los que me leen, intercalo secamente la advertencia de que no porque yo sea de oficio y vocación intelectual ha de suponerse sin más que apruebo eso—el que se viva de ideas y para ideas—. Es evidente que todo hombre ha vivido siempre con ideas, usando de ellas como instrumento *para* su vida.

Digo, pues, sin anticipar sentencia, que el europeo no se ha limitado a vivir con ideas, sino que ha puesto su vida a las ideas, como el arriesgado pone su fortuna íntegra a la sota de copas. En un clima o ambiente dominado por esta preferencia, era natural que la Universidad prosperase y que llegase a su culminación en los siglos que representan el Imperio, casi indeciso, de la Inteligencia en la época moderna y, sobre todo, en el siglo XIX. ¿Es fácil que la inteligencia pueda ser en el porvenir visible tanto o más que ha sido hasta 1900?

La fecha no es caprichosa, porque, efectivamente, en torno a ella comienzan a aparecer en Europa síntomas que luego se han desarrollado pavorosamente y que anunciaban el cambio de clima histórico en que, indiscutiblemente, nos encontramos hoy. El entusiasmo por la inteligencia decrece y asciende en pleamar la hostilidad a la inteligencia. ¿Es este hecho tan innegable como universal en Europa, una realidad profunda o es un fenómeno pasajero, debido a una hora de cansancio por la continuidad del esfuerzo ininterrumpido, multisecular dedicado al pensamiento? ¿Es el *odium professionis* que sufre transitoriamente el europeo? Sea una u otra cosa su sentido y valor, repito que el hecho es incuestionable y que la Universidad debe mirarlo cara a cara, porque de ello depende su porvenir. La inteligencia es el pensamiento, es la razón y, el entusiasmo hacia ella, significa que preferimos, ante todo, tener razón. La actitud era bonita—no se puede negar—, porque a todas las cosas del mundo se prefería la cosa menos cosa del mundo, la más etérea; la razón, la idea razonable.

LA REBELION DE LA VOLUNTAD

Pero si ahora dirigimos una mirada al área europea, a la política, a la vida social, sobre todo a las nuevas generaciones, os encontrais que ya casi nadie quiere tener razón. No es que no la tenga, es que deliberadamente le trae sin cuidado tenerla o no. ¿Qué es lo que quiere, entonces, la gente? Por lo visto, no le interesa la idea de las cosas, sino que quiere las cosas mismas. Ese imperativo de eficacia a que hoy se muestran tan dóciles las gentes y que enarbolan como bandera y principio, no hace sino expresar aquel brutal querer las cosas. Es decir, no se estima al que las piensa, sino al que las quiere con resolución; se desestima la inteligencia, se prefiere la Voluntad: al intelectualismo sucede el voluntarismo. La voluntad. Esta es la nueva diosa desde 1900. ¿Será relativamente definitiva, informará toda una época como la otra? ¿Será no más que una diosa transeúnte y como tourista que se da un fugaz paseo por Europa? Yo no voy a decirlo hoy. Pero es positivo que los hombres actuales incriminan a toda la Edad Moderna, echándole en cara precisamente lo que ésta consideraba el máximo honor: le echan en cara que no hacía sino pensar, pensar... Que, además de ésto, se haya creado una civilización material prodigiosa, la cual permite a las nuevas gentes vivir mejor que ha vivido nunca el hombre, es cosa que se pasa por alto y no se le reconoce. Se le inculpa porque pensaba y pensaba. Se le recuerda que en uno de los instantes culminantes del intelectualismo, en la Alemania romántica, había dicho Schlegel que la vida verdadera no es sino un "mendlicher gesprach", una charla infinita, una conversación interminable en que se canjean ideas y la una sale de la otra indefinidamente, sin última consecuencia, sin acabar nunca, sin terminar en una resolución. Y ahora el europeo considera eso como el gran crimen: vivir no es sino resolverse, imponer nuestra voluntad, sea ésta racional o irracional. "Se acabó la conversación", "nada de discusiones". Europa había vivido de la libre discusión y hoy saben ustedes que rápidamente va desapareciendo del horizonte europeo la libertad de discutir. Sea blanco, sea rojo el régimen político, tiende hoy siempre a decretar: "Señores, se acabó la discusión". Discusión no es sino dialéctica. La forma misma en que el pensamiento se produce. La voluntad, en cambio, es por esencia lo que termina la discusión. De aquí la acción directa, el culto a la violencia, que es la forma de la voluntad. En atmósfera tal, no es extraño que la Universidad europea atraviese una mala hora.

Una vez reconocido este cambio de la preferencia europea surge en nosotros, indefectiblemente, una pregunta: ¿Y por qué ha acontecido? ¿Qué pecado ha cometido la inteligencia para ser—por lo menos aparente y transitoriamente—derrocada y suplantada?

(De nuestra exclusiva. Prohibida la reproducción).

CHUFLILLAS

"El auxiliar del secretario de la Federación de artistas marchó con rumbo desconocido, llevándose mil ochocientas pesetas."

¡Pchs! Qué sé yo qué decirle a usted. En estos tiempos con esa cantidad no se puede ir con rumbo a ninguna parte.

* * *

Don Alejandro Lerroux se ha apresurado a declarar que él gestionará la reaparición de los periódicos suspendidos solamente a título de periodista y nunca como jefe de la minoría radical.

Que un periódico sea suspendido gubernativamente no le importa más que a los periodistas.

A la democracia le tiene completamente sin cuidado.

Adelante.

* * *

"Se regula la exportación e importación de alhajas y piedras preciosas."

¡Hombre, muy bien! Eso estaba haciendo mucha falta.

Nos parece de perlas.

* * *

Oigamos a un periódico:

"El ministro de Obras Públicas expresó acto seguido la emoción que sentía por la coincidencia de sus puntos de vista con los de la ponencia."

Este don Indalecio tiene un corazón que es un acerico de blando.

¡Mire usted que emocionarse por coincidir con una ponencia!...

¿Pues qué hubiese ocurrido si coincide con el paso de un camión?

* * *

"El ministro de la Gobernación hace una calurosa defensa de la Guardia civil."

¡Habráse visto!

Este Casares es un cavernícola sin enmienda.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentran en Santander los señores de García Lomas (don José).

* * *

Ha regresado de Santibáñez de Carriedo don Fernando Cevallos de León.

* * *

De Reinosa, los señores de Mosquera (don Vicente).

* * *

De su finca de Cotillo de Anievas, los señores de Lemus y C. de la Barca (don Manuel).

* * *

Para la isla de Cuba y en el trasatlántico "Habana", los señores de Sañudo (don Carlos). Por no haberse podido despedir de sus amigos, lo hacen hoy desde estas columnas por nuestra mediación.

* * *

En el mismo buque y para Cienfuegos, salió don Rafael Gutiérrez con su familia.

* * *

El lunes, en el correo del Norte, llegarán a Santander sesenta alumnos de quinto año de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Permanecerán tres días en Santander: asistiendo a prácticas en la Casa de Salud Valdecilla, y serán obsequiados por sus paisanos de la colonia vallisoletana

AIRE DE LA CALLE

AHORA ES MARINA CIVIL

Una de las obras más trascendentales que se han llevado a cabo por el nuevo Régimen y en la que apenas ha reparado la opinión, atraída por resoluciones más llamativas, y, desde luego, más ineficaces, es la profunda trasformación operada en la organización naval.

Vieja aspiración de los marinos mercantes españoles era su independencia de la Marina militar, no por aversión a los caballerosos jefes y oficiales de la Armada, que siempre se comportaron en sus relaciones con ellos en los términos de la más exquisita corrección, sino por el convencimiento de que, persiguiendo una y otra Marina fines diametralmente diferentes, necesariamente su organización y desarrollo habían de ser distintos también. No tenía realmente explicación la estrecha dependencia en que los obreros del mar vivían respecto a los de guerra. En realidad, el marino mercante vivía siempre en situación de movilizado y con la amenaza de un código severo cernida sobre su cabeza, como sanción de sus más sencillos actos. Un accidente cualquiera de mar era juzgado y sentenciado en Consejo de guerra por una supervivencia de anacrónicas costumbres que no tenían fundamento ninguno en la actualidad. A un arquitecto se le hunde una casa; a un médico se le muere un enfermo por negligencia; el maquinista de un ferrocarril sufre un choque o un descarrilamiento, y son los tribunales ordinarios los que entienden en los accidentes y en los daños que causan. A nadie se le ocurre que esos accidentes y esos daños sean juzgados con arreglo al código marcial, por los ingenieros militares o por los facultativos de sanidad castrense. Y, sin embargo, para responder de los siniestros marítimos, los marinos mercantes habían de comparecer ante un tribunal de jefes y oficiales de la Armada.

Ya lo hemos dicho, y lo repetimos con mucho gusto: la caballerosidad de esos jefes hacía humano y llevadero el régimen absurdo, y de ellos no tiene queja de ninguna clase el personal de los barcos mercantes. A su espíritu de justicia unían, por lo común, una sólida y extensa ilustración. En materia de conocimientos y en cultura general, nuestros marinos del botón de ancla pueden codearse con los de la nación más adelantada del mundo. Por este lado, no había queja; lo malo era el sistema; lo deprimente era el régimen de desigualdad con los pro titulares de otras profesiones, a que el marino español vivía sometido. Y el rigor del código arcaico, que por mucho que se atenuase y por mucha inteligencia y generosidad que se pusiese en su aplicación, siempre resultaba una supervivencia trasnochada del siglo XVIII.

Al mismo tiempo, la supeditación de un ramo tan importante de la riqueza nacional, como es la navegación y pesca, a un departamento de fines tan concretos como el Ministerio de Marina antiguo, organizado casi exclusivamente para la defensa y la guerra naval, hacía que el estudio de los hondos y graves problemas de carácter exclusivamente civil que plantea a cada momento la navegación moderna, no pudiesen estar debidamente atendidos, como no lo estarían los ferrocarriles si tuviesen que depender del Ministerio de la Guerra, por el especioso pretexto de que en caso de hostilidades existen trenes militares y que los ferroviarios pueden movilizarse en trance de peligro.

Desde que los marinos mercantes adquirieron conciencia de clase y empezaron su organización, fué aspiración unánime suya la constitución de un ministerio independiente del de la Marina militar. Aspiración que chocó siempre con resistencias invencibles y que, probablemente, no hubiera podido realizarse de no ocurrir el profundo cambio político.

No se ha realizado todavía, pero ya se ha puesto el primer jalón. No existe aún un Ministerio de Marina civil, pero la separación de los dos Cuerpos se ha efectuado y la creación de la Subsecretaría de la Marina civil constituye un ensayo que permitirá realizar más adelante la aspiración total. Fruto de esa subsecretaría ha sido la creación del Cuerpo oficial de la Marina civil, que se ha hecho cargo de los servicios de las antiguas Comandancias. A la hora actual, deslindado el terreno perfectamente, cada Cuerpo ha asumido sus funciones propias, para las que está preparado técnicamente y las que corresponden a su vocación. Los marinos de guerra, a los barcos de combate, para continuar en los momentos de peligro la tradición gloriosa de la Armada española; y los marinos mercantes, a la parte mercantil de la navegación, o sea la dirección de los barcos y de los puertos.

Esta audaz y justificada reforma ha sido posible, sin rozamientos y sin quebrantos, gracias al tacto y a la inteligencia de que ha dado pruebas el primer subsecretario, don Leonardo Martín Echeverría, que ha sido una de las revelaciones de la República. Es uno de los pocos hombres nuevos que han surgido con un prestigio indiscutible. El señor Martín Echeverría es un hombre joven y ajeno en absoluto a las dos Marinas, la militar y la civil. Profesor de Instituto, era una autoridad como autor de tratados de Geografía, algunos de los cuales son verdaderamente notables. Esto hizo que por alguien se le recibiera con recelo y hasta con burlas. ¡Un catedrático de Geografía encargado de estructurar un Cuerpo tan complejo como el de los profesionales de la navegación! Sin embargo, pronto se impuso a los más exigentes. Si desconocía los problemas náuticos, los aprendió rápidamente. Tuvo, además, el tacto de rodearse de asesores autorizados. Y ello demuestra que, para una persona inteligente y bien intencionada, no hay problema ni materia que no sea capaz de dominar. Todas las disposiciones dictadas hasta ahora son rotundos ciertos, y el aplauso de los marinos llega constantemente a su despacho del ministerio.

Una de las obras de más justicia y de más austeridad que ha realizado, es el establecimiento del Montepío Naval. Desde hace muchos años, ese Montepío estaba en estudio sin que fuera posible nunca realizarle por dificultades insuperables de orden económico. Se destinaba a sus atenciones un tanto por ciento del importe de las primas a la navegación, pero poderosas Compañías burlaban el precepto, destinando las cuotas a sus Montepíos particulares, que dejaban sin resolver el problema total. Además, hacía falta una aportación fuerte del Estado, que no había nunca posibilidad de conseguir.

Y el subsecretario de la Marina civil lo ha conseguido. Le ha bastado destinar a este fin el cuantioso fondo conocido con el nombre del "Sexto del Practicaje". Este fondo era una de las muestras más características de la desorganización española. Se sacaba del total de las recaudaciones por practicaje en todos los puertos españoles y era repartido a prorrateo entre el personal de las Comandancias de Marina y el Ministerio. Importaba más de quinientas mil pesetas anuales. Baste decir que al subsecretario le correspondían por este concepto unas quince mil pesetas, que se embolsaba bonitamente, además de sus emolumentos. Y el señor Martín Echeverría ha cortado eso de raíz, privándose con ello de su cómoda y agradable congrua. Ha predicado con el ejemplo, sentando un precedente de noble austeridad. Ahora las quinientas mil pesetas íntegras del famoso "Sexto del Practicaje" pasan totalmente a la caja del Montepío marítimo, que asegurará la vejez del marino.

Con este motivo las Asociaciones náuticas españolas se proponen rendir un homenaje a este hombre ejemplar, que es el primero que se ocupa seriamente de sus problemas. Y nosotros queremos recoger su rasgo para espejo de gobernantes.

PICK

Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA

Reanuda su consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

LOPE DE VEGA, 24 (HOTEL)

Teléfono 1763.

LA CONFERENCIA DE «PICK» EN EL ATENEO

La carencia de espacio que nos imponen originales inaplazables, reñida con nuestro deseo de dar a la reseña del acto la importancia que en realidad tuvo éste, nos obliga a aplazar hasta mañana el extracto de la conferencia que anoche leyó en el Ateneo de Santander nuestro ilustre colaborador don José del Río Sáinz ("Pick").

Como es sabido, la disertación tuvo por tema "Cantabria y Castilla", que es, sin duda, uno de los predilectos del notable escritor santanderino.

EN LA «GACETA»

CINCO GRUAS ELECTRICAS PARA NUESTRO PUERTO

Publicado en la "Gaceta" de ayer el pliego de condiciones para la primera de las subastas a que se refiere el proyecto del ministro de Obras Públicas sobre "utillaje" de puertos, en ella figuran cinco gruas eléctricas para nuestro puerto, con un presupuesto aproximado a ochocientas mil pesetas.

Como santanderinos, debemos celebrar esta importante mejora en los servicios de nuestros muelles.

INTERESA A LOS ANUNCIANTES

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

TIPOS Y ESCENAS DE LA CALLE

Estamos tan habituados a contemplar los tipos y escenas de la calle, que no despiertan en nosotros ningún interés, no obstante entrañar las esencias auténticas de la localidad y el tipismo de sus costumbres. Con el roce diario de su observación, nuestra sensibilidad se ha embotado y permanece indiferente ante cosas que en cualquier ciudad que visitáramos como turistas tirarían fuertemente de nuestras cuerdas emocionales.

Sin mayores alicientes que la distinta indumentaria de los personajes o la diferente inflexión de voz en los pregones o el vario cromatismo de la mercancía. Un vendedor de boquerones de Málaga, con sus grandes cestas pendientes de los brazos, nos parecería digno de ser copiado por el objetivo fotográfico, el lápiz o la pluma, como si no fuera tan bella la figura gentil de las hembras puertochiqueñas, llevando a la cabeza, en marcha rápida ygraciosa, el "carpancho" bonitero. El pregón de un vendedor de arrope de la Mancha se nos antojaría más cadencioso que el de una vendedora de bocartes o porredanas, y los montones de trigo de Castilla en agosto, más bellos que el concierto multicolor de todos los frutos del agro montañés que se muestran en nuestras plazas de mercado, exhalando aromas campestres evocadores de una amable vida rural.

Estos tipos y escenas, con la pintoresca caravana de las lecheras y areneras que entran en la ciudad con sus burros, al amanecer; las panaderas, erguidas y rectas como flechas clavadas en sus cestas, que recorren las calles con rítmico andar; los vendedores de varias mercancías; las rifadoras y los cien tipos que animan la vida ciudadana; como esas escenas de los autobuses que llegan de todas las direcciones de la provincia, abarrotados de viajeros, evocando tiempos casi olvidados de diligencias y galeras aceleradas, son otros tantos motivos de gratas emociones para los espíritus abiertos al aire cordial de la calle.

NOTICIAS Y SUCESOS

EN UNQUERA, ES ENCONTRADO, EN EL RIO, EL CADAVER DE UNA ANCIANA DE 95 AÑOS

EL ROBO DE TURNO

Don Miguel López Valdeolmillos, empleado en el Dispensario provincial de Higiene, instalado en la calle del Marqués de la Hermida, denunció ayer en las oficinas de Comisaría de Vigilancia, la sustracción de metro y medio de tubería de plomo, de veinte centímetros de diámetro; 13 metros de 25; 4, de 12; 2, de 10, y 24 sifones, también de plomo, todo ello valorado en 200 pesetas.

La Policía, etc.

LOS PEQUEÑOS SUCESOS

En la Clínica municipal de urgencia se deslizó el día de ayer con tranquilidad, afortunadamente.

Hasta las once de la noche solamente habían sido asistidos:

Alfonso Crespo Coterillo, de 29 años, de una herida contusa en la pierna izquierda. Casual.

Pablo Jiménez Cueto, de 19 años, de una herida contusa en el labio inferior. Le pegaron en la calle de la Ribera.

Juan José Fraile Becerril, de diez años, de una herida contusa en la región frontal. Se la produjo otro chico.

Mercedes Menar Hernández, de 46 años, de una herida contusa en la pierna derecha. A consecuencia de una caída.

José Alonso Palazuelos, de 12 años, de una contusión, con derrame, en el ojo izquierdo. Le dieron con un palo.

— — —

Cuando guardes rencor u odio a una persona, líbrate de pregonarlo. Se pondrá en guardia el que te escucha.

— — —

EN EL RIO DEVA SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UNA ANCIANA

Nos informa nuestro diligente corresponsal en Unquera:

«En el río Deva, y en el lugar en que está instalada la reja de la industria Manuel García y Compañía, se encontraba efectuando una limpieza en dicho enrejado el obrero Francisco González. Este descubrió el cadáver de la anciana Josefa Ibáñez Río, de 95 años de edad, vecina del inmediato pueblo de La Haya. Esta mujer desapareció de su domicilio en la mañana del jueves.

Se ignora a la fecha si se trata de un accidente casual, ya que la infeliz anciana solía bajar a buscar agua al lugar denominado «Las Conchas», o de un suicidio, teniendo en cuenta que la pobre mujer tenía alteradas, desde hace tiempo, sus facultades mentales.

En el suceso interviene la autoridad correspondiente.

Descanse en paz la desventurada Josefa Ibáñez.»

EN HONOR DE LA PATRONA DE LOS MUSICOS

Un grupo de profesores de orquesta, deseando celebrar un acto en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos, han formado una agrupación de cuerda, que mañana, domingo, durante la misa de diez, en la iglesia de los PP. Carmelitas, ejecutarán varias composiciones selectas.

A esta fiesta quedan invitados las entidades artísticas y aficionados a la música, de un modo especial.

PREGUNTAS INOCENTES

Señores de la Comisión de Obras del Ayuntamiento: Por «un casual», ¿entran en el plan de obras del Municipio, pagaderas con los 24.000 duros de la suscripción popular, la cuesta de la Atalaya, andenes del arbolado de Isabel la Católica (¡lagarto, lagarto!), Jerónimo Pérez y Sáiz de la Maza, Africa, Valliciergo y calle del Asilo, particularmente ésta, que parece no pertenecer a nuestra población? ¿Sí?

¡Ya lo veremos!

— — —

El llevar distintivos de credos políticos o religiosos, es causa muchas veces de que se ofendan los ideales, respetables siempre, de quienes muestran tales insignias.

Piel - Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

POLITICA MONTAÑESA

ACCION REPUBLICANA

Este partido celebrará Asamblea local extraordinaria el domingo día 27 a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en su Secretaría, Méndez Núñez, 16.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA.—Agrupación de Arnuero.

De acuerdo con el artículo 11 del reglamento local convoca a todos los afiliados de aquel término municipal para que asistan a la Asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo 27 del corriente a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, en el domicilio de la agrupación.

Agrupación de Uznayo (Polaciones).

La agrupación radical socialista de Uznayo ha organizado para el próximo domingo, día 27 del corriente, a las once y media de la mañana, un acto de propaganda en el que tomarán parte varios oradores del partido de Santander.

ASTILLERO (Sección de Excursiones).

El Partido Republicano Radical Socialista de este pueblo pone en conocimiento de los afiliados que a partir de esta fecha podrán recoger en el domicilio social, de ocho a diez de la noche, los billetes para el autobús que les trasladará a Castro Urdiales el próximo día 4 de diciembre, con motivo del acto que ha de celebrarse en aquella ciudad

ROYALTY
Gran Hotel-Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS Y TES con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT CONFITERIA
Plato del día: Mollejas breseadas marssena.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

PARA TRATAR DE DESPIDOS EN LAS CUENCAS DEL PANTANO DEL EBRO

LAS VISITAS DE AYER

En la mañana de ayer desfilaron por el despacho oficial del gobernador civil las siguientes visitas para tratar de diferentes cuestiones relacionadas con la capital y la provincia:

Presidente de la Sociedad de Camareros, Cocineros, Círculos y Casinos y presidente de la Industria Hotelera Montañesa; don Ramón Noriega, procurador, para un acto humanitario; secretario de la Federación Obrera Montañesa, con una Comisión de oficios varios del pueblo de Arroyo y otra de la Federación provincial de la Edificación; don Florencio Pardueles, de Santa María de Lebeña y alcalde del Ayuntamiento de Laredo.

REGIMEN DE TRABAJO

El presidente de los Camareros, Cocineros, etc., fué a pedir al señor Rubio Callejón, que, aunque no de su incumbencia, interceda cerca de la patronal correspondiente para ver de solucionar satisfactoriamente algunas diferencias relacionadas con el régimen del trabajo.

El gobernador prometió acceder en cuanto esté de su parte.

COSAS DE LOS PUEBLOS

El señor Pardueles, de Santa María de Lebeña, trató con la autoridad civil del asunto de la traída de aguas a aquella demarcación, servicio que al parecer ha sido prestado a un solo barrio, alegándose por el Municipio el haberse terminado los fondos para continuar las obras.

El representante del Gobierno en Santander, quedó en informarse del asunto detenidamente.

* * *

El alcalde del Ayuntamiento de Laredo fué a lamentarse de que algunos concejales no asisten a las sesiones del Municipio, causando los entorpecimientos en la marcha administrativa que son de suponer.

También prometió ocuparse de la cuestión expuesta, el señor Rubio Callejón.

DESPIDOS EN LA ZONA DEL PANTANO

El secretario de la Federación Obrera Montañesa con la Comisión de oficios varios del pueblo de Arroyo, se ocuparon de posibles despidos de obreros en las cuencas del Pantano del Ebro, según la Compañía por haberse terminado la consignación económica del actual ejercicio.

El gobernador se propone hablar con el ingeniero director acerca del asunto, para ver de darle alguna solución o, en otro caso, ver si es posible el establecer un turno de trabajadores hasta el próximo ejercicio.

APARATOS QUE PUEDEN ATERRIZAR LIBREMENTE EN ESPAÑA

Relacionado con este asunto, del que ya nos ocupamos a su debido tiempo, se recibió ayer el siguiente telegrama circular del subsecretario de Comunicaciones:

"Como ampliación de mi telegrama 14 del actual, sobre el vuelo de aparatos de países convenidos con España, tengo el honor de comunicarles que las naciones que tienen firmado convenio, son Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos y Suecia."

UNA NOTA

LAS ENTIDADES ECONOMICAS DE SANTANDER. AL VECINDARIO

Se nos suplica la publicación de esta nota:

«Reunidas ayer las entidades económicas de Santander, con excepción de la Cámara oficial de Comercio, que excusó su asistencia, acordaron contestar a lo sucedido en la última sesión del Ayuntamiento con el siguiente escrito:

La reseña de la sesión municipal celebrada el jueves último nos ha producido el mayor de los asombros, como le habrá causado, seguramente, al vecindario santanderino, que ha conocido por las extensas informaciones publicadas en la Prensa las gestiones que hemos seguido en la capital de la República, unidos a la representación del excelentísimo Ayuntamiento.

Convocados por el señor gobernador civil—a quien en esta ocasión tenemos que rendir, como montañeses amantes de nuestra tierra, tributo de sincera gratitud, por su labor en pro de los intereses regionales—, para tratar de diferentes problemas que afectan a nuestra provincia, y expuesta por la primera autoridad civil la conveniencia de trasladarnos a Madrid a fin de conseguir la resolución de aquéllos, el alcalde de Santander, don Eleofredo García, manifestó que uno de los asuntos en el que había que poner todos los esfuerzos para lograrle, era el empréstito de dos millones de pesetas, con la garantía de la décima.

Como esta propuesta del señor alcalde coincidía con el criterio sostenido por las representaciones que ostentamos, fué aceptada unánimemente, quedando incorporada al programa que se trazó para comenzar las gestiones.

Ya en Madrid, y con asistencia de todos los comisionados, se dió cuenta del trabajo a desarrollar, sin que se hiciera la menor objeción a la que era propuesta de la Alcaldía.

Después, como resultado de las primeras visitas, hubo que redactar una nota aclarando lo que en relación con el empréstito se solicitaba del Estado, NOTA QUE FUE UNANIMEMENTE APROBADA, y de la que se hizo entrega en el ministerio de Hacienda.

Celebrada una entrevista con el señor Carner, que dió, por su parte, todo género de facilidades para realizar la oportuna operación de crédito, se visitó después al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, ante quien habló, en nombre de todos, el señor alcalde, recabando su apoyo para el empréstito de dos millones que Santander solicitaba, a cuya entrevista estuvo presente, unido a los comisionados, don José del Río Sáinz, testigo en este caso de mayor excepción.

Estas gestiones sobre el empréstito de dos millones han sido confirmadas públicamente por el señor alcalde en sus declaraciones en los periódicos.

Por eso nuestro asombro no tiene límites al leer lo ocurrido en la última sesión municipal.

Despreciando de ella las palabras impertinentes, que nuestro respeto al pueblo y la ecuanimidad en que inspiramos siempre nuestros actos nos impide recoger, queda latente un hecho que no nos atrevemos a calificar y el cual lamentamos hondamente, por el buen nombre que debe merecer nuestra ciudad fuera de su término y por la desautorización que supone a la prosecución de gestiones que están llevando a cabo con toda diligencia los representantes en Cortes, entre los que figuran dos dignos miembros de la Corporación municipal.

El comercio y la industria santanderinos atraviesan en estos instantes tan aguda crisis, que la dejación de la defensa de sus intereses por nuestra parte supondría una deserción de nuestros deberes, en la que no estamos dispuestos a incurrir.

Hablar cuesta muy poco; conseguir lo que el pueblo desea y al pueblo conviene, es ya empresa más difícil y empeñada; para ésta están siempre dispuestas las entidades santanderinas, que, según han demostrado, sienten por su pueblo tanto amor y tanto cariño como el que más.»

EL CINE a domicilio
Los pequeños y magníficos cines Pathe Baby
son el encanto de los niños y la distracción de las familias por su sencillez y por la fijeza de la imagen, y para adquirir este aparato en las mejores condiciones, le recomendamos la Casa
E. PEREZ DEL MOLINO S. A.
que trabaja este artículo en condiciones insuperables, disponiendo también de gran variedad de películas que se alquilan o compran, según interese al cliente.
Wad-Ras, 3 Teléfono 10-43
Blanca, 17 (Droguería Azul) » 20-13
Compañía, 3 » 38-00

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.—Grupo de Educación Sindical.

En la Casa del Pueblo el domingo a las tres y media de la tarde, la entusiasta propagandista del feminismo racional, Matilde Zapata, explicará una conferencia (más bien charla familiar) sobre el sugestivo tema de palpitante actualidad "Derechos que la República concede a la mujer, y aquellos que nos debiera conceder".

La entrada será pública y se encarece la asistencia de todos los obreros en general.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las siete y cuarto en punto de la tarde.

Por tratarse en esta asamblea de asuntos de gran interés para los afiliados, se recomienda, por la junta directiva, a todos la más puntual asistencia.

Recordatorios-Tarjetas de visita — EDITORIAL MONTAÑESA — Marcos Linazasoro, 19.

TABLA DE BOLSAS

COMENTARIO LOCAL

El día de ayer fué algo más movido que los anteriores por el número de operaciones publicadas, aunque su volumen fuera algo reducido. Las partidas más importantes fueron una de cincuenta Cédulas Crédito Local 5 y medio por 100, y otra de 50 Alberches, a 86.

En Bilbao el negocio también se presentó algo más animado; pero los cambios aparecen débiles. Sotas bajan diez pesetas al cotizar a 440; quince las Viesgos, y 0,80 las Telefónicas. Acciones Norte, repiten cambio, y Explosivos avanzan otras ocho pesetas.

DE MADRID

Valores del Estado.

Tesoros, (108,80) 100,80.

Interior, serie F, (64) 64,25; ídem, serie E, (64) 64,25; ídem, serie D, (64) 64,25; ídem, serie C, (64,40) 64,25; ídem, serie B, (64,40) 64,25; ídem, serie A, (64,35) 64,25; ídem, series G y G, (63,25) 63,25.

Amortizable 1928, 3 por 100, (69,25) 69,45; ídem ídem, 4 por 100, (78,60) 78,60; ídem ídem, 4,50 por 100, (83,90) 84; ídem 1920, serie F, 88,50; ídem ídem, serie E, (88,40); ídem ídem, serie D, 88,75; ídem ídem, serie C, (88,70); ídem ídem, serie B, (88,70) 88,75; ídem ídem, serie A, (88,.0) 88,90; ídem 1917, (82,50) 82,60; ídem 1926, 5 por 100 libre, (94) 94; ídem 1927, con impuesto, (80,80) 81; ídem ídem, sin impuesto, (94,25) 94,50; ídem 1929, (93,75) 93,75.

Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (205,75) 205,75.

Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100, (79,50) 80,25; ídem ídem, 5 por 100, (90) 90,50.

Cédulas.

Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, (80,75); ídem del ídem ídem, 5 por 100, (84,50) 84,50; ídem del ídem ídem, 5 y medio por 100, (90,75) 90,75; ídem del ídem ídem, 6 por 100, (97,75) 97,75.

Banco de Crédito Local, 6 por 100, (74) 74; ídem de ídem ídem, 5 y medio por 100, (68) 67; ídem de ídem ídem, 5 por 100, interprovinciales, (70,50).

Acciones.

Banco de España, (515) 520; Tabacos, 177; Azucarera, (42) 42; Telefónica, preferentes, (101,50) 101,10; Norte, (209) 215,50; Alicante, (159) 159,50; Monopolio de Petróleos, (103,50) 103,50; Petrolillos, (26) 26,50; Hidroeléctrica Española, (129,50); Alberches, (45) 44; Explosivos, (663) 674.

Obligaciones.

Azucarera, sin estampillar, (75); Alicante, primera, (216,50) 215; Norte, primera, 52,25; Norte, 6 por 100, 84,50; Asturiana de Minas, 1919, (95); ídem de ídem, 1920, (94); Telefónica, 5 y medio por 100, 89,60.

Moneda extranjera.

Francos (París), (48) 48; libras, (39,95) 39,70; dóllars, (12,28) 12,27; marcos, (2,92) 2,92; liras, (62,60) 62,55; francos suizos, (236,20) 236,20; belgas, (169,90) 169,90.

DE BILBAO

Acciones.

Banco de España, 515.
F. C. del Norte de España, 210.
Electra de Viesgo (V.), 445.
Hidroeléctrica Española (V.), 120.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 525.
Naviera Sota y Aznar, 440.
Unión Española de Explosivos, 657,50, fin de octubre.
Idem ídem de ídem, 662,50.

Obligaciones.

F. C. del Norte de España, primera, 52,25.

DE SANTANDER

Fondos Públicos.

Deuda Interior, 4 por 100, a 64,50 por 100; pesetas 12.500.

Cédulas del Banco Crédito Local, 5 y medio por 100, a 62,60 por 100; pesetas 25.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 84,50 por 100; pesetas 5.000.

Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, a 88,95 por 100; pesetas 7.500.

Obligaciones.

Real Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, 1926, a 91,50 por 100; pesetas 4.000.

Saltos del Alberche, 6 por 100, a 86 por 100; pesetas 25.000.

INFORMACION MARITIMA

DE LA CONFERENCIA DE PESCA DE ALTURA.—JURADOS MIXTOS Y CONTRATO DE EMBARCO

II.

Sección primera.—Pesca de altura y gran altura.

a) Oficialidad de cubierta, telegrafía y maquinas.
b) Habilitados.
c) Tripulantes.
d) Fogoneros.
e) Rederos y personal de tierra.

Sección segunda.—Pesca de altura.

a) Oficialidad de cubierta, máquinas y telegrafía.
b) Patrones de cabotaje.
c) Patrones de pesca.
d) Fogoneros habilitados.
e) Fogoneros simples.
f) Tripulantes.
g) Rederos y personal de factorías y pescaderías.

Las secciones de exportadores y vendedores se organizarán en los grupos que acuerden los elementos que las integren.

Cuarto.—Por cada grupo de cada sección se designarán dos vocales patronos y dos obreros y sus respectivos suplentes, que constituirán las ponencias obligadas para intervenir en cuantos asuntos se refieran a la profesión a que pertenezcan, tomando parte en la designación de tales vocales las Asociaciones profesionales respectivas que se hallan autorizadas para intervenir en la elección.

Los grupos y secciones se hallarán enlazados y sometidos al pleno del Jurado mixto nacional, a fin de que sus acuerdos obedezcan a una orientación genérica de propulsar las actividades de la industria como fuente preponderante de la pujanza económica del país.

Quinto.—Además de las funciones que le asigna el artículo 10 de la ley a los Jurados mixtos, el de pesca tendrá los siguientes:

(Continuará.)

EL "CRISTOBAL COLON"

Según radiograma recibido en esta Casa consignataria, el vapor "Cristóbal Colón" se encontraba navegando sin novedad el jueves, día 24 del actual, a mediodía, a 1.519 millas de Nueva York.

EL TRAFICO EN LOS MUELLES

El de ayer fué de regular intensidad, y ello gracias a hallarse atracado un trasatlántico a los muelles números 1 y 2.

Entró solamente el "Mina Sorriego", procedente del puerto de Gijón, con carbón, y fueron despachados el "María Santiuste", para Gijón, con carga general; el "Mina Sorriego", para Gijón, en lastre; el "Sotón", para el mismo puerto, también en lastre; el "Ravnedal", para Amberes, con cargamento de trigo, y el "Tedin", para Bilbao, en lastre.

EL ESTADO DEL TIEMPO

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander:

"Probable tiempo de cielo nuboso, vientos flojos y mar llana."

Semáforo de Cabo Mayor:

"Altura barométrica, 772. Termómetro, 14. Viento Sudoeste flojo. Mar gruesa del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes lloviznosos."

Del Observatorio de Madrid:

"Las bajas presiones se encuentran al Oeste de Noruega. Las altas residen en la península ibérica. Marejada en el Cantábrico."

EL TRASATLANTICO "HABANA"

A las tres y media de la tarde de ayer y procedente de Bilbao, quedó atracado a los muelles de costumbre el magnífico vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española "Habana".

Conducía de la vecina villa setenta y tantos pasajeros y embarcó en Santander ciento sesenta y tres, en su totalidad de cámara.

Cargó también unas 200 toneladas de carga general y varias sacas de correspondencia, zarpando, pasadas las doce de la noche, en dirección a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

Lleven todos feliz viaje.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 1,26 y t. 1,50.
Bajamares: m. 7,46 y t. 8,10.
Coeficientes, 85 m. y 90 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

LA PESCA EN SANTANDER

La de ayer, de poca importancia, por la persistencia de la mar gruesa del Noroeste. Algunos millares de sardina—muy buena, por cierto, y bastante cara—y pare usted de contar.

Los barcos parejas consiguieron algunas cajas de especies variadas, pero sin excederse en nada.

CONTABLE
competente. Se ofrece por horas, tarde. Modestas pretensiones. Informes: Telf. n.º 30-50, de 9 a 10 mañana.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

EL ALCALDE VISITO AYER LAS OBRAS MUNICIPALES QUE SE REALIZAN EN LA CAPITAL

TRAMITE Y VISITAS

Don Eleofredo García despachó en la mañana de ayer distintas cuestiones de tramitación ordinaria y seguidamente recibió varias visitas de la ciudad y pueblos del extrarradio.

Por último y en unión de algunos concejales, el alcalde hizo un recorrido por la población visitando las obras municipales que se realizan en la misma.

PARA NOMBRAR REPRESENTANTE

La autoridad municipal dijo anoche a los periodistas que a las doce de la mañana de hoy se reunirán los propietarios de las camionetas con propósito de llevar a cabo la designación de su representante colectivo.

TACHUELAS ESPECIALES

El concejal señor Jerez, mostró en la tarde de ayer a los periodistas unas tachuelas grandes, hechas al parecer de exprofeso, que fueron colocadas la noche anterior en el recorrido Valdecilla-Sardinero y que ocasionaron pinchazos en los neumáticos de varias camionetas del servicio público.

Se ignora quién o quiénes sean los autores del condenable hecho.

PARA LA SUSCRIPCION PRO-PARADOS

En la Acaldía se facilitó anoche la siguiente lista:

Recaudado entre el personal de plantilla y jornalero del servicio de tracción de los Caminos de Hierro del Norte de España, Depósito de Cajo.

Personal de plantilla:

José Soto, 15 pesetas; Fermín Prieto, 15; Placidio Manrique, 9,50; Francisco Mateu, 15; Alejandro Sampedro, 5; Antonio Fernández, 5; Salvador Hortalá, 5; Tomás Sampedro 10; Maximino Nieto, 10; Amador Pereda, 10; Angel Izquierdo, 11; Secundino Haro, 11; Constantino López, 10; Francisco Díaz, 11; Santiago Guerra, 10; Mata Mata, 10; Luis Alvarez, 10; Daniel Criado, 5; José F. Pardo, 10; José Rodríguez, 10; Roque Sampedro, 10; Agustín Baqué, 15; Teodoro Méndez 10; Saturnino Fernández, 8; Daniel Elizalde, 8,40; Fernando Gómez, 5; Paulino Martínez, 5; Eloy Presas, 5; Daniel Muñoz, 7; Antonio Salas, 8; Eugenio Arteche, 7; Marcelino Colina, 8.—293,90.

Personal jornalero:

Gustavo Gallego, 14,15; Emilio Valdeolivas, 11,75; Tomás San José 9; Luis Lequerica, 5; Laureano Fernández, 5; José Cantolla, 9,05; Eleuterio Ronda, 5; Baldomero Benito. 10; Pedro Vázquez, 9; Policarpo Dermit, 10,25; Manuel Hoyos, 10,75; Casimiro Lanza, 10; Higinio Miguel, 11; José Miranda, 8,10; Eustaquio Zabaleta, 10; Ildefonso Ortiz, 6,45; Vicente González, 6,45; Florencio Fernández, 6,50; Enrique Onandia, 7; José Peña, 7; Jesús Cuartas 6,45; Francisco Serna, 5,90; Jenaro Prieto, 6,45; Pedro Palomino, 7; Gerardo San José, 5,90; Tomás Santamaría, 10; Francisco Dermit, 5; Higinio Zabaleta, 5; Manuel Echevarría, 5,90; Cesáreo González, 7; Vicente Hervás, 7; Angel Prieto, 6,45; Pablo San José, 7,50; Eusebio Valdeoliva, 6,45; Nemesio Valdeolivas, 6,45; José G. San Emeterio, 12,20; Tomás Dermit, 3; Pedro Fernández, 12,50; Rodolfo Serna, 9,25; Augusto Frechilla, 12; Desiderio Fernández, 11,75; Tomás Paz, 11,75; Ismael Albella, 10; Juan Villar, 9,25; Bonifacio San Emeterio, 6,45; Pedro Echevarría, 10; Rafael García, 6,40; Victoriano Fernández, 8; Justo Fernández, 8,85; Antonio Alcalde, 7,50; Antolín Coloma, 10,75; Pedro Rumayor, 8,60; José Rodríguez, 8,60; José Arozamena, 10; Gregorio Jiménez, 8,85; Ricardo Bello, 7,50; Lorenzo Conill, 7,55; Juan Herrera, 8; José del Río, 5; Emilio Hontoria, 10; Agapito Grande, 7,50; Federico Caballero, 5; Modesto Rodríguez, 8; Justo Toca, 6,45; Pedro Varea, 6,45; Emilio Seco, 6,45; Rafael García, 9,25; Francisco Trueba 6,40; Eduardo Torcida, 10,75; Isidro Feo, 10; Julián Maza, 8,60.—592,65.

José y Gervasio Gómez, 50 pesetas.

Suma pesetas 120.948,02.

Fábrica de licores

con cuarenta años de existencia, se cede o traspasa, admitiendo proposiciones hasta el día TREINTA del actual. Informa esta Administración.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

GRAN CINEMA.—«Atinea».

Film de la Nero, dirección de Pabst e interpretado por Brigitte Helm, Jean Angelo, Florelle y Pierre Blanchad, adaptación cinematográfica de la célebre novela de Pierre Benoir, es una interpretación maravillosa del apasionante poema del académico francés. Y si el libro original hizo de «Atlántida» un emblema simbólico, y en su torno creó una aventura inhumana, craplosa y fantástica, llena de bellísimas imágenes, Pabst ha hecho una «Atlántida» de más humana realidad, sin que por esto pierda sabor la pauta que del libreto sigue. De las diversas versiones que en el cine existen de la genial novela, esta es, sin disputa, la mejor, la más perfecta, la más genial. Versión maravillosa de la vida enigmática del desierto, lucha cruenta de todas las pasiones desatadas en torno a la figura de Antinea. Tragedia real, tragedia de arrebatos pasionales, intensamente humanos.

Reseñar punto por punto las escenas más salientes sería vano empeño, ya que todas ellas son igualmente interesantes. Quizá destaquen por su impresionismo, el entierro de Tortensen, la partida de ajedrez entre Antinea y el teniente Saint-Avin y el horror de éste, después de cometido el asesinato de su compañero, el capitán Morhange.

Brigitte Helm en su rol de Antinea, alma descendiente de los Atlantes, da la sensación fría y refinada de sensualidad de aquellas reinas clásicas que mataban por amor y por odio. Su creación es genial.

Pierre Blanchard, en su papel de Saint-Auven, cumple admirablemente su cometido, así como los restantes intérpretes y actores que intervienen en la cinta.

Los pequeños lunares que pudieran advertirse, tales como alguna indumentaria no muy a tono con las escenas, y quizá una presentación de la «Atlántida» no muy en consonancia con una realidad histórica fastuosa y llena, no empalidecen el conjunto de aciertos de la realización de Pabst.

TEATRO PEREDA

Ayer volvió a proyectarse la entretenida comedia «Embajador sin cartera», espléndida interpretación de Greta Nissen y Wil Rogers. Historieta fantástica e irónica, de felices escenas.

Para hoy se anuncia, «Erase una vez un vals», producción de la que tenemos los mejores informes.

INFORMACION DEPORTIVA

EL RACING CAMINO DE MENDIZORROZA, MIENTRAS QUE EN LA PROVINCIA LOS DE LA B. SIGUEN DANDO EXTRAORDINARIO INTERES A SU TORNEO

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL.—Nota oficiosa.

En reunión celebrada anteayer jueves por el Comité ejecutivo de esta Federación, entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Aprobar las actas de los partidos del campeonato regional de segunda y tercera categoría celebrados el domingo último.

Del partido deportivo Río de la Pila-Tolosa Sport.—Desestimar la protesta formulada por el Tolosa Sport acerca del resultado del partido por no ser reglamentaria.

Del partido Victoria C. D. de Ramales-Barreda Sport.—Vistos los incidentes ocurridos en el partido y a la terminación del mismo, en que fué agredido el árbitro por el público, fuera del campo de juego, en virtud de lo que previene el artículo 323 del vigente Reglamento de Partidos de Competiciones, se impone una multa de pesetas 200 al Club Victoria de Ramales, sanción mínima que determina referido artículo, y amonestar a la actual Junta directiva de dicho Club, que dejó en el mayor desamparo al árbitro, dejándole en todo momento desatendido, cuyo deber deportivo les impone el artículo 299 del Reglamento.

* * *

Relación de los partidos del campeonato regional de segunda y tercera categoría que se celebrarán en el día de mañana domingo:

DE SEGUNDA CATEGORIA

Campos de Sport de Barreda.—A las tres y cuarto, Barreda Sport-Vimenor F. B. C.; árbitro, señor Rivero; jueces de línea, señores Santamaría y García, aspirantes; delegado, señor Pool (A.)

Campos de San Francisco (Reinosa).—A las tres, Club Deportivo Naval-Santoña F. C.; árbitro, Sr. Gómez (R.); jueces de línea, señores Salaverry (F.) y González (M.), colegiados; delegado, señor Mas (J.)

Campos de Astillero.—A las tres y cuarto, Unión Club de Astillero-Unión Montañesa; árbitro, señor Armas; jueces de línea, señores Expósito y Ferreira, aspirantes; delegado, Sr. Pardo (F.)

Campos de Sport de Ramales.—A las tres, Victoria C. D.-Cultural Deportiva de Guarnizo; árbitro, Sr. Carral (N.); jueces de línea, señores Vázquez y Balaguer; delegado, señor Simón (F.)

DE TERCERA CATEGORIA

Primera sección.

Campo de los Arenales.—A las once, Rayo Sport de Miranda-Deportivo Río de la Pila; árbitro, señor Santamaría, aspirante; delegado, señor Cubría (N.)

Campo de los Arenales.—A las tres, Sotileza Sport-Club Gimnástico; árbitro, señor González (E.); delegado, señor Cubría (N.)

Campos de Miramar.—A las once, Unión Juventud-Tolosa Sport; árbitro señor San Juan, aspirante; delegado, señor Angulo (E.)

Segunda sección.

Campo de Bella Vista (Cueto).—A las tres de la tarde, Club Athlético España Cueto-Deportivo San Justo; árbitro, señor Poncela, aspirante.

Campos de Miramar.—A las tres y cuarto, Club Celta F. C.-Bezana F. C.; árbitro, señor Bravo, aspirante; delegado, señor González (L.)

Tercera sección.

En Reocín.—A las tres y cuarto, Deportivo Reocín-Deportivo Sierrapando; árbitro, señor Aurora, aspirante.

Campos del Maleón (Torrelavega).—A las diez, reserva del Club Deportivo-Sporting Club de Requejada; árbitro, señor Arce, aspirante.

En Los Corrales de Buelna (Somahoz).—A las tres, Besaya F. C.-N. C. de Castañeda; árbitro señor Bustamante, colegiado.

Santander 26 de noviembre de 1932.—El Comité Ejecutivo.

CONVOCATORIA

Se ruega a la representación del España de Cueto se persone en el día de hoy sábado por las oficinas de Secretaría de esta Federación.

MAÑANA, EN EL SARDINERO.—Jugará el Basconia, de Bilbao, contra el Racing reserva.

Mañana, domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el Sardinero un interesante partido entre el Basconia, de Bilbao, y el Racing reserva.

El Basconia es un equipo que está llevando a cabo muy buenas actuaciones en el campeonato de la serie B de Vizcaya y al mismo tiempo es uno de los Clubs que más jugadores ha dado a los que hoy forman parte de la primera división, entre los que figuran nuestros equipiers Larrínaga y Cisco.

Como dato interesantísimo para la afición debemos mencionar que que durante el trascurso de este partido se dará en el marcador la marcha de los goals del encuentro de Victoria, ampliándose las noticias que se reciban en un tablero que se pasará por alrededor del campo.

LA PRIMERA SALIDA

EL RACING SALE HOY PARA VITORIA Y NOS DEJA LA LISTA DEL EQUIPO

Nuestro equipo campeón sale hoy en busca de aventuras liguísticas para refñir mañana sobre la liza de Mendizorroza la primera batalla por la conquista de la simbólica copa.

El dios de estos menesteres vaya con él y que frente a los bravos muchachos del Deportivo Alavés consiga la primera victoria que pueda ser alentadora para seguir adelante por el camino de los éxitos durante las penosas etapas que le esperan hasta dar por terminado el difícil torneo. Muchos resultados de las de dos puntos a favor les deseamos, esperando confiados en que su actuación de mañana hará disipar todo el pesimismo que envuelve a parte de sus incondicionales.

El equipo seguramente se alineará, salvo cambios imprevistos, en la siguiente forma: Solá, Ceballos, Gurruchaga, Ibarra, Baragaño, Telete, Santi, San Emeterio, Arteche, Larrinaga y Cisco. Suplentes: Jáuregui y Torón.

Al parecer, la veterania de Oscar en el puesto de delantero centro ha sido postergada ante la juventud y el buen estado de juego de Arteche. Oscar se queda en el Sardinero.

El viaje se hará por carretera, saliendo de Santander al mediodía, y el equipo irá bajo el cuidado del entrenador y un directivo.

Esmerados impresos de todas clases — EDITORIAL MONTAÑESA — Marcos Linazasoro, 19.

EN REINOSA

CAMPEONATO DE LA B.

SANTOÑA F. C.-DEPORTIVO NAVAL

Una expectación jamás conocida ha despertado el partido que se ha de celebrar el próximo domingo en los campos de San Francisco, en cuyo terreno se verán frente a frente el Santoña F. C. y el Deportivo Naval, que ocupan, respectivamente, el primero y segundo lugar en la clasificación del Campeonáto Cántabro de la serie B.

La importancia del encuentro justifica la expectación; sabido es que el Santoña, se presentará en nuestros campos como el equipo más destacado de su categoría, sus actuaciones, tanto en campo propio como en el extraño, han sido felicísimas, no conociendo hasta el pasado domingo la derrota, infligida por el Guarnizo, que venció al equipo de la costa por la mínima diferencia.

Por su parte, el Naval, para salir airoso de tan comprometido match, tendrá necesidad de hacer un buen juego, para demostrar a los visitantes de que ellos también poseen méritos para alcanzar el título de campeón.

Los aficionados han comenzado sus pronósticos: ¿Ganará el Santoña? ¿Vencerá el Deportivo Naval? Mañana se saldrá de esta duda.

CARLOS R. CABELLO

Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita).

En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto.

En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º de 1 y cuarto a 2 1/2. Teléf. 1776

SECCION DE PUEBLOS

EL CAMPEONATO DE LA C.

EN LOS CORRALES.—Besaya F. C.-N. C. Castañeda.

El próximo domingo, día 27, se celebrará en el campo de Los Corrales un partido de campeonato entre el N. C. Castañeda, equipo que tiene demostrada su potencialidad, y el Besaya F. C., que en sus recientes actuaciones ha obtenido señalados triunfos.

El encuentro promete ser interesantísimo, dada la codicia y entusiasmo de los contrincantes.—C.

EN MIRAMAR.—Celta F. C.-Bezana Sport.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se jugará el encuentro tan esperado de campeonato, serie C, entre los equipos favoritos de este torneo, Bezana Sport y Celta F. C., esperado con mucho interés por la afición.

Y si a esto unimos que los precios serán económicos, no dudamos que sea el sitio de cita de todo buen aficionado.

EN BELLAVISTA. — Atlético España-San Justo.

Mañana, domingo, y en partido de campeonato, contenderán los equipos Club Atlético España y San Justo, de San Salvador, partido que promete ser interesante dada la potencialidad de los dos Clubs. Por su parte, el Club Atlético España saldrá dispuesto a borrar sus últimas actuaciones.

Este equipo ruega a los jugadores Vadero, Bolado, López, Cobo, Angel, Ruiz, Diego, Parruca, Sarabia, Camus, González, estén en Bellavista a las tres menos cuarto.

FUTBOL

PARTIDOS AMISTOSOS

EN SELAYA. — Athletic, de Astillero-Selaya F. C.

El próximo domingo, día 27, se celebrará en los campos del Castañal, de esta hermosa villa de Selaya, el interesante encuentro amistoso antes citado, que suponemos hará a la afición acudir en masa a presenciarlo, dada la valía de ambos equipos.

Estos se presentarán de la siguiente forma:

Athletic Club: Tino; Palazuelos, Quintanilla; Ezequiel, Ruiz, Miera; Díez, Sebio, Díaz, Isaac.

Selaya F. C.: Pepe; Bomba, Crespo; Luis, Cardín, Pedro; Barquín, Mantecón, Pantaleón, Cobo, Piluca.

El partido comenzará a las tres menos cuanto.—Mendik.

EN LIMPIAS.—Juventud Católica de Guriezo-Escolar de Limpias.

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en el campo de la Ría el anunciado partido entre el Unión Sport, de la Juventud Católica de Guriezo, y el Escolar de la localidad.

El encuentro tendrá lugar a las tres de la tarde.

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTO

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

En Cueto.—Invencible F. C.-Estrella Sport, a las diez de la mañana; árbitro señor Camus (V.). A las once, Olimpia F. C.-Vista Alegre, serie A; árbitro Sr. Camus (A.).

En la Albericia.—A las diez, serie B, Cantábrico F. C.-C. D. Garmendia; árbitro señor Grandal. A las once, serie B, Infantil Santa Lucía-Infantil España de Cueto; árbitro señor Rincón. A las tres, serie A, Triunfo F. C.-Español; árbitro señor Gómez.

En la Marina.—A las tres, Marina Sport-Sporting de Bóo de Piélagos; árbitro señor Camus (V.).

En Liaño.—A las tres, Liaño Sport-Ilusión Sport, de Guarnizo; árbitro señor I. I. Alonso.

En Obregón.—A las 2,45, Barrio Sport-Minerva; árbitro, señor Beivide.

En Guarnizo.—A las once, Maliaño Sport-Velarde F. C.; árbitro señor García.

En Pontejos.—A las tres, Astillero-Sporting Club.

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

Wad-Rás, 5, 1.º—Teléfono 13-63.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

Juan de la Cosa, 25, 1.º—Tel. 2.764

CONVOCATORIAS Y AVISOS

CELTA F. C.

Se ruega a todos los jugadores federados en este Club asistan mañana, a las ocho de la noche, al domicilio social para formar el team que ha de contender contra el Bezana Sport.

TOLOSA SPORT-UNION JUVENTUD

Se ruega a los jugadores de esta Sociedad, Valiña, Cavadas, Nelín, Mariano, Luisín, Casuso, Pedrín, Germán, Hilario, Barril, Quintana, José María y Doñabeitia, se encuentren mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio social para jugar el partido de campeonato contra el Unión Juventud.

TIRO AL BLANCO

EN LA FERIA DE MUESTRAS

Mañana, de diez a una de la mañana, en el salón de tiro de la Feria de Muestras, se efectuarán pruebas de tiro al blanco con carabina de salón.

En dichas pruebas pueden tomar parte cuantos jóvenes lo deseen.

El partido jugado el domingo pasado fué entre los aficionados al tiro don Julián López, don Lucas Alonso y don L. Aspiunza contra don Zacarías Cavón, señor García Solinís y don Juan M. Alonso.

Cada tirador efectuó cinco disparos y los resultados fueron: señor López 47 puntos; Lucas Alonso, 41, y Aspiazu, 34; total, 122 puntos. Los del equipo contrario alcanzaron: García Solinís, 41 puntos; Cavón, 43, y Juan M. Alonso, 46; total, 130. Siendo estos últimos los ganadores.

BOLOS

MALLAVÍA, TRIUNFADOR EN COMILLAS

El día 20 se jugó en la bolera cerrada, y entre los ocho jugadores que más bolos habían hecho en el concurso, una hermosa copa. Después de las eliminatorias, quedaron finalistas, Aniceto Martínez y Mallavia, habiendo ganado este último, después de un reñido partido y por escasa diferencia de bolos.—C.

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparates

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

AUDIENCIA DE SANTANDER

CAUSA POR LESIONES

Ante el Tribunal presidido por el señor Muñoz, compareció ayer Antonio Rodríguez Pérez, autor de las lesiones causadas con una piedra al vecino de Las Rozas Robustiano Pérez Alonso, que tardaron en curar veintinueve días.

El fiscal, señor Losada, solicitó para el sumariado cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 300 pesetas.

De letrado defensor actuó el señor Castrillo.

SUSPENSION

El otro juicio señalado, causa instruída por robo, contra Roger Derchou Ringier, fué suspendido hasta nuevo señalamiento.

SENTENCIAS

En la causa seguida contra Sahara Valdivielso, por desacato a los agentes de la autoridad, se ha dictado sentencia condenándola a un mes y un día de arresto mayor.

* * *

Por conformidad de las partes se ha dictado sentencia en la instruída por hurto frustrado, condenando a Cándido Díez y Díez a 125 pesetas de multa.

LOS CENTROS REGIONALES

LA COLONIA BURGALESA

El próximo domingo, día 27, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos de la Colonia Burgalesa, una interesante conferencia sobre «Higiene moderna y cultura física», por los señores Del Pinal y Gómez Gutiérrez, de la Facultad de Medicina, y por el profesor de gimnasia señor Portilla.

A continuación se radiarán una nueva colección de discos de música de baile, para recreo del elemento joven.

A este acto quedan invitados, por los señores conferenciantes, los señores socios pertenecientes a las Casas de Galicia, Castilla y León.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

CASTELAR, 1.—Teléfono 1

EXPEDICION IGLESIAS AL AMAZONAS

Decretada por el Gobierno de la República la realización de la Expedición Iglesias al Amazonas y constituido oficialmente su Patronato, ha juzgado éste necesario contar con una publicación periódica, en la que, con mayor amenidad posible, dentro de la naturaleza científica de la Expedición y del carácter técnico que ha de revestir su crónica, puedan vulgarizarse todos los movimientos de preparación y organización primero y todos los detalles de la realización cuando ésta comience a concretarse.

A tal objeto responde la "Crónica de la Expedición Iglesias al Amazonas" cuyo primer número acaba de salir, lujosamente impreso, con profusión de fotos y mapas y artículos interesantísimos del jefe de la Expedición, capitán Iglesias, doctor Marañón, miembro del Patronato, Ignacio Bolívar, director del Museo de Ciencias Naturales, también del Patronato y valorada con los fragmentos de Waldo Frank, P. Barriobero, etc.

Publica también este número, una primera parte de la Memoria de la Expedición y el inicio de su crónica, redactadas por Iglesias.

Tiene grandísimo interés esta revista y al felicitar al Patronato por su publicación, aprovechamos la oportunidad de saludar al capitán Iglesias, nuestro amigo, vinculado a las memorias aviatorias de la Montaña por la inauguración que hizo en Ovambre del hito conmemorativo del aterrizaje del "Pájaro Amarillo".

SAIZA NTOMIL

— MEDICO —

AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS

De 11 a 1 y 4 a 5.

MUELLE, 34. Teléfono 1819.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN FRANCISCO

Ayer dió comienzo en esta iglesie el solemne triduo en honor de la Virgen Santísima, organizado por la Asociación de la Medalla Milagrosa.

Empieza a las siete de la tarde, exponiéndose a S. D. M. y rezándose a continuación el santo rosario. Los sermones están a cargo del Padre Laureano Martínez de las Muñecas, religioso capuchino y profesor de la Universidad de Cracovia (Polonia).

Finalizan estos cultos con la reserva y bendición.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7

RAYOS X

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

LA DECIMA NO PUEDE SER GARANTIA PARA EL EMPRESTITO

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—Seguimos con un tiempo superior.

El Presidente de la República ha recibido una extensa audiencia.

Los rumores sobre el suceso del día se circunscriben al atraco de que ha sido víctima don Juan Pérez Seoane, quien, acompañado de su señora, de tres hijas y de tres ciadas, salió esta mañana en automóvil con dirección a París. Poco antes de llegar a El Molar, se detuvieron a tomar gasolina, en cuyo momento les pasó un «taxi», con la matrícula de Segovia. Reanudaron la marcha, y a los pocos momentos vieron detenido en la carretera al «taxi» aludido. Se apearon del coche para ver lo sucedido y, entonces, seis individuos armados de pistolas les obligaron a descender a todos y les robaron joyas y dinero, por un valor total de treinta mil duros. Los atracadores obligaron a la familia Seoane a subir en el «taxi», porque a ellos les pareció más cómodo utilizar para su fuga el coche en que viajaban los atracados. El coche desapareció, resultando que el «taxi» estaba inutilizado, teniendo los atracados que emprender el camino a pie hasta El Molar. Poco antes de llegar, encontraron atado a una encina al chofer del «taxi», que estaba todavía bajo los efectos de un narcótico.

Lo que pasó después puede imaginárselo el lector. El «taxi» había sido alquilado a las cuatro y media de la madrugada por unos desconocidos... y la Policía que ha empezado a intervenir en el asunto.

El proceso por las responsabilidades del golpe de Estado sigue su curso. Hoy ha informado, entre otros, don José Antonio Primo de Rivera, defensor de don Galo Ponte.

POLITICA

Consejo de ministros. El de Instrucción pública llevó el proyecto de ley sobre la reforma de las primera y segunda enseñanza.

El Consejo, que había empezado a las once y media, terminó a las tres menos cuarto. Los periodistas interrogaron al señor Casares Quiroga sobre si se había tratado de la suspensión de los periódicos, pero el señor Casares, dijo que no habían tenido tiempo de ocuparse de este asunto. ¡Qué le vamos a hacer! El Consejo parece que se ocupó totalmente del estudio del proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías Constucionales. Los demás ministros no tuvieron nada que decir a los periodistas, quienes insistieron cerca del ministro de Estado para que les facilitara una ampliación; pero el ministro de Estado, como el señor Casares Quiroga, dijo que solamente habían tratado del Tribunal de Garantías.

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, esta tarde, los periodistas le manifestaron que en el Consejo no se había tratado de la suspensión de los periódicos. El señor Lerroux, se limitó a decir:

—Ya me lo figuraba yo.

Los periodistas entonces, no olvidándose de que el señor Lerroux es presidente de la Asociación de la Prensa, le interrogaron para saber si tomaría medidas respecto a tal asunto. Y el señor Lerroux, dijo:

—Yo, como el Gobierno dijo que intentaba tratar de ello y no ha tratado... aunque soy enemigo de crear conflictos, creo llegado el momento de tomar una resolución.

Nosotros, con arreglo a nuestro modesto criterio, entendemos también que ya va siendo hora de que el Consejo de ministros resuelva un asunto de tanta importancia. El Consejo de ministros no puede olvidar que el mundo nos contempla.

MIRANDO AL EXTRANJERO

Hindenburg, el viejo mariscal de gran energía, ha rechazado de un modo rotundo y terminante las condiciones dadas por Hitler para la formación de un Gobierno. La situación política de Alemania parece aclararse con esta resolución del viejo mariscal, que cree muy posible, al parecer, la constitución de un Gobierno presidencialista. Como ya creemos haber dicho, es posible que con un nuevo esfuerzo del Jefe del Estado, se llegue a formar un Gobierno de mayoría en el Reichtag. Si esto se hace, se encargará de formarlo el leader católico, monseñor Kaas. Pero dudamos de la viabilidad de los propósitos presidenciales? Y encargar de nuevo a von Papen de la constitución de un Gobierno de carácter absolutamente presidencialista y dictatorial? Nos parecería una medida francamente desacertada. Von Papen, representa en la política internacional un presidente vuelto de espaldas a las realidades de los tiempos.

MIRANDO A LA MONTAÑA

El velo del misterio se rasga en dos pedazos. Ya sabemos algo interesante: la décima del paro no podrá ser garantía para el empréstito. Esto, que a primera vista parece una mala noticia para Santander, quien continuara leyendo verá que no lo es. El ministro de Hacienda recibió en su despacho a los representantes en Cortes de la provincia de Santander.

En su conversación, según se desprende de las manifestaciones de los diputados, el ministro no puede estar en mejor disposición. La décima del paro no se puede prorrogar por diez años; pero acaso pueda ser una fórmula el diez por ciento sobre la contribución urbana e industrial. Con esta garantía habría que hacer un presupuesto extraordinario para acceder a las peticiones de la Montaña. Si esto no fuera viable, en último recurso, los diputados presentarían una proposición de ley solicitando el empréstito, proposición que sería apoyada por el ministro de Hacienda. Para el segundo de los casos, o sea para la aplicación del diez por ciento sobre la contribución urbana e industrial, el martes celebraremos—nos manifestaron los diputados—nuevamente una reunión, para la cual ha dicho el ministro que sería muy conveniente la asistencia de un técnico municipal, para aportar datos y cifras. Los diputados acompañarán a dicho funcionario municipal a la conferencia que celebrarán con el señor Lara.

Hasta aquí los diputados se han mostrado satisfechos; pero después de su conversación con el ministro, se encuentran francamente optimistas. Confían en llevar a feliz término sus gestiones.—**Madridal. P. L.**

INFORMACION DE ANDALUCIA

HACEN EXPLOSION DOS PETARDOS EN GRANADA Y SE ENTABLA UN TIROTEO CON LA BENEMERITA

GRANADA.—En la ventana del convento de Santa Inés explotó un petardo, causando pocos daños.

A las doce de la noche se oyó una gran detonación, averiguándose poco después que se trataba de la explosión de un petardo colocado en la ventana de la finca denominada "Carmen de Santa Teresa", propiedad del ex concejal Juan Lisbona, situada en las Vistillas de los Angeles.

En este momento ha habido un tiroteo con la Benemérita, la cual ha respondido desde su cuartel de Las Palmas, sito en el extremo de la ciudad.

PRECAUCIONES

GRANADA.—La compañía Moreno-Torroba llegó al atardecer en un autobús, protegida por la Benemérita, porque en la carretera de Murcia, en las inmediaciones de Fargue, había sido tiroteado momentos antes otro coche.

Debutó en el Teatro Isabel la Católica, completamente lleno.

Los guardias de Asalto y de Seguridad, con tercerolas, custodiaban el teatro.

La función trascurrió sin incidentes.

UN GRUPO TIROTEA UN AUTOMOVIL

GRANADA.—En la Comisaría ha denunciado don Manuel Crespo Durán que al salir de Granada en auto, camino de un pueblo de las proximidades, desde un alto le tiroteó el coche un grupo de unos sesenta individuos, perforando el depósito de la gasolina, por lo que tuvo que detener el vehículo.

El grupo entonces se le acercó, pistola en mano, y le registraron, quitándole la cartera con documentos y quinientas pesetas.

Sigue diciendo el denunciante que cuando lo habían despojado apareció una pareja de la Guardia civil. a la que los ladrones intentaron hacer frente, ahuyentándolos la Benemérita a tiros.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

AYER SE APROBO TOTALMENTE EL PRESUPUESTO DE ESTADO Y COMENZO A DISCUTIRSE EL DE JUSTICIA

UNA SESION TRANQUILA. - LA INFORMACION DE PASILLOS NO OFRECIO DETALLES DE INTERES

LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro y cinco de la tarde se abrió la sesión de ayer en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión se aprueba un dictamen sobre adquisición de un campo de tiro en Córdoba.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley relativa a la adquisición hecha por la Caja asturiana de Previsión Social del edificio denominado "Colegio de los Verdes".

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Se pone a debate la totalidad del capítulo sexto, relativo a la conservación de la iglesia de San Francisco el Grande.

El señor ORTEGA GASSET consume un turno en contra. Combate el dictamen, por estimar que se vulnera el laicismo del Estado. Ataca luego duramente a los franciscanos que administran la citada iglesia. Combate otros extremos del presupuesto, entre ellos el que se destine la cantidad de cincuenta mil pesetas para las misiones en Marruecos. Termina atacando duramente al Patronato de la Obra Pía.

El señor TENREIRO interviene en nombre del Patronato, diciendo, respecto a las misiones en Marruecos, que en este aspecto no se hace sino lo que hacen otros Gobiernos laicos, tales como Francia, por ejemplo.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra.

El presidente de la CAMARA: ¿En pro o en contra del dictamen?

El señor ROYO VILLANOVA: En pro de los frailes. (Risas.) Se conduele de que un problema francamente colonial se convierta en un problema clerical o anticlerical. Describe brevemente la labor de las misiones francesas en las colonias, en beneficio de la cultura de Francia, y dice que la República española debe velar por que se haga una labor análoga en pro de la cultura española. Es lo patriota, y hacer lo contrario sería una labor antipatriótica.

El señor GOMARIZ dice que los radicales socialistas no combaten esta subvención; pero no a título de tal subvención, sino como auxilio ofrecido a un ciudadano español por la labor que realiza en beneficio de nuestra cultura.

El ministro de ESTADO dice que esta República ha acentuado el espíritu laico mucho más aún que la primera. Señala que lo que se va a votar tiende a aumentar extraordinariamente la cultura española. Elogia grandemente al Patronato seglar de la Obra Pía. En el Gobierno de los Santos Lugares, España no puede estar ausente, pues ello equivaldría a perder la influencia en el mundo. ¿Se quiere deshacer de un plumazo la Obra Pía? Yo no me atrevería siquiera a proponerlo. Si nosotros rechazamos la representación que tenemos en el Gobierno de los Santos Lugares, los eclesiásticos españoles serían sustituídos por eclesiásticos de otros países. Y antes que eso es preferible que continúen los eclesiásticos españoles.

Rectifica brevemente el señor ORTEGA GASSET y, sometido a votación, se aprueba el artículo único de este capítulo por 111 votos contra 9.

Se pone a discusión el capítulo séptimo, que se refiere a los servicios del Patronato seglar de la Obra Pía.

El señor ORTEGA GASSET insiste en los argumentos anteriormente expuestos. Son rechazadas todas sus enmiendas y queda aprobado el capítulo.

Se pasa a discutir el capítulo octavo, que queda aprobado sin discusión.

El señor ORTEGA GASSET renuncia a defender el resto de sus enmiendas presentadas al capítulo noveno, que es el último, y que queda aprobado, y con él el resto del presupuesto del ministerio de Estado.

LOS PRESUPUESTOS DE JUSTICIA

Se pone a discusión la totalidad del presupuesto de Justicia.

El señor CALDERON consume un turno en contra. Empieza manifestando que en los propósitos expuestos ante la Cámara por el ministro de Hacienda al explicar el alcance de los presupuestos han quedado luego defraudados. De tales afirmaciones se entresacaba la impresión de que se iba a efectuar una reducción importante en los presupuestos y por el contrario, todos los presupuestos parciales han aumentado considerablemente sin justificación alguna. El aumento de las cifras totales del presupuesto de gastos, sobre el presupuesto del año anterior, puede calcularse como en un veinte por ciento. Gran parte de estos aumentos se refieren a casi todos los departamentos, donde se han elevado los gastos de representación a los jefes superiores, aumentos que no debieran haberse consignado sin antes efectuar un estudio minucioso para cerciorarse de la situación, haciendo esas elevaciones al personal de inferior categoría, mucho más necesitado por ley natural.

Otro de los aumentos más importantes es el que se refiere a la Comisión jurídica asesora que venía costando hasta ahora 5.000 pesetas y de ahora en adelante costará 125.000 pesetas, siendo compatibles estas remuneraciones con otros sueldos del Estado. Cita también el aumento consignado para la Escuela de Criminología, así como también la elevación de sueldo al presidente del Supremo, a quien se han asignado 50.000 pesetas, más 18.000 para coche y 10.000 pesetas para gastos de representación. Combate otras consignaciones como por ejemplo el que se refiere a la Institución que suple las Hermanas de la Caridad en los establecimientos penales, que lleve aparejado un aumento considerable. Señala que si con ello se mejorara el servicio, menos mal. Pero que tiene la seguridad absoluta de que en no lejano tiempo, el ministro tendrá que disolver aquel Cuerpo para volver a llamar de nuevo a las Hermanas de la Caridad para substituirlo. Por todo ello combate el presupuesto de Justicia, extendiéndose en algunas consideraciones.

El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen y justifica la necesidad de los aumentos introducidos en el presupuesto de Justicia.

El señor CALDERON rectifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de JUSTICIA contesta para defender también el dictamen. Dice que hace años, cuando era diputado republicano, pronunció, efectivamente, un discurso propugnando por que a los funcionarios de la Judicatura se les elevase la retribución, pero sin embargo, ahora que es ministro de Justicia ha visto que no es posible por el momento esa elevación, por virtud de las circunstancias económicas, pero que hubiera experimentado una satisfacción al poder hacerlo, sin que esto quiera decir que ha desistido de su aspiración de lograrlo.

Respecto al presupuesto de Culto y Clero, dice que las consignaciones que figuran son las necesarias, toda vez que no está suprimido totalmente.

Termina la discusión de la totalidad y se entra en la discusión de los capítulos.

El señor GUERRA DEL RIO formula un voto particular al artículo primero que trata del personal del Ministerio, y señala la situación de los funcionarios a los que las Cortes aumentaron sus sueldos y el Gobierno lo echó abajo a pretexto de una próxima ley de funcionarios.

El ministro de JUSTICIA le contesta que esto implica un criterio de Gobierno y que no puede ser por ahora explícito.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se aplace hasta tanto la votación y así se acuerda.

Interviene el señor LAYRET, que se extiende en largas consideraciones sobre las irregularidades señaladas por él en el Cuerpo de Prisiones y se lamenta de que en las Cortes no se haya explanado todavía una interpelación que hay iniciada sobre este asunto.

El PRESIDENTE le promete ponerlo a discusión brevemente.

Se aprueba sin más discusión el capítulo primero.

El señor HORN defiende una enmienda al artículo cuarto del capítulo segundo, por la que se obtiene una rebaja de 10.000 pesetas en la consignación que se hace figurar en los presupuestos para la Comisión jurídica asesora.

La Comisión rechaza la enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA, presidente de la Comisión jurídica asesora, dice que las 14.000 pesetas que le corresponden por su cargo ni siquiera las cobra por estimar que las 125.000 que hay consignadas para gastos es una cantidad insuficiente.

Es desechada la enmienda del señor Horn y se aprueba el resto del capítulo segundo.

Se pasa a discutir el tercer capítulo, «Gastos del personal de Administración de Justicia».

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular presentado a los tres primeros artículos. que luego lo retira, y que se refiere a las gratificaciones por residencia para los magistrados de Madrid.

El señor FANJUL mantiene el resto del voto particular en lo que se refiere a Barcelona y Bilbao. Se pone a votación el voto particular, pero no hay número suficiente de diputados y se aplaza la votación.

Sin discusión se aprueba el capítulo cuarto.

El señor NIEMBRO consume un turno en contra de la totalidad del capítulo quinto, extrañándose de que no se aumenten algunas consignaciones para determinadas partidas.

Son rechazadas varias enmiendas, y se aprueban sin más discusión los artículos restantes del capítulo quinto y el sexto y el séptimo, este último con una enmienda del señor PEREZ MADRIGAL, por virtud de la cual se crea la Sección técnica-directiva en el Cuerpo de Prisiones.

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le dieron cuenta de que tampoco en el Consejo de ministros de esta mañana se ocupó el Gobierno de la suspensión de los periódicos. El señor Lerroux dijo que se lo imaginaba, y que ya era hora de tomar una resolución dentro del salón de sesiones. No se ha hecho hasta ahora —dijo—por lo que a mí afecta, porque no soy partidario de poner al Gobierno en trances difíciles.

EL PROYECTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Zulueta manifestó esta tarde en el Congreso, que el proyecto del Tribunal de Garantías estudiado esta mañana en el Consejo de ministros. era detalladísimo y que constaba de más de cien artículos.

UNA ORDEN SOBRE LAS RETRIBUCIONES A LOS FERROVIARIOS

En los pasillos del Congreso nos hemos enterado de que el ministro de Obras públicas ha firmado una orden sobre las retribuciones a los ferroviarios, admitiendo las renuncias que hagan los funcionarios de estas retribuciones que les corresponda por virtud del aumento del tres por ciento sobre las tarifas. Estas renuncias serán admitidas con carácter definitivo y su importe será destinado a incrementar el fondo para acrecentar el importe de los demás agentes que disfruten del beneficio de la retribución.

LA SENTENCIA DE LA VISTA POR LA CAUSA DEL GOLPE DE ESTADO

El miércoles próximo. el ponente señor Puig D' Asprer dará cuenta a sus compañeros de tribunal la sentencia dictada en la vista por las responsabilidades del golpe de Estado, si para dicho día está dictada la sentencia.

Se asegura que en la sentencia no se impondrán penas muy duras.

EL MINISTRO DE LA GUERRA INFORMA ANTE LA COMISION

Hoy informó ante la Comisión de Guerra el ministro de este departamento, sobre el proyecto del contingente militar.

Terminada la reunión de la Comisión, los radicales manifestaron que el proyecto estaba en discordia con los presupuestos y que lo combatirían ellos.

La fijación de 109.554 hombres que se señala en el proyecto entienden que no responde a la política militar que se señala en el presupuesto, que por otro lado no está de acuerdo con el precepto constitucional que dice: "España no quiere emplear la guerra como instrumento de política nacional. Los ciudadanos que deban ir al servicio, lo harán únicamente para adquirir la instrucción militar que se pueda adquirir en seis meses."

NOTICIAS DE POLITICA

AUDIENCIAS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Como día de audiencia, hoy desfilaron por el Palacio Nacional para cumplimentar al Jefe del Estado, los señores Serrano Batanero, Vidarte, Ventosa, Corominas y el alcalde de Sevilla.

MARINEROS ESPAÑOLES EN LIBERTAD

El Gobierno francés ha remitido una nota al Ministerio de Estado, comunicándole que han sido puestos en libertad los tres marineros españoles que se encontraban detenidos en la cárcel de Bayona, a consecuencia de los sucesos ocurridos en el Bidasoa.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL GOBIERNO SE OCUPO DE LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

A la entrada, ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés. Solamente el ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba para exponer a la consideración de sus compañeros un proyecto de decreto referente a la reforma de la primera y segunda enseñanza.

A LA SALIDA

Alrededor de las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.

A la salida tampoco hicieron los ministros manifestaciones dignas de importancia. El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, entregó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa ministerial dice únicamente:

"El Consejo se dedicó totalmente al examen del proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías."

INFORMACION DE BARCELONA

COMO QUEDARA CONSTITUIDO EL PARLAMENTO CATALAN

UNA EXPRESIVA RENUNCIA DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.—El Parlamento catalán quedará constituído definitivamente como sigue:

Esquerra, 57 diputados.
Lliga, 16.
Radicales autónomos de Tarragona que se adhirieron a Acción Republicana, 3.
Acción socialista catalana, 5.
Unión democrática catalana, 1.
Partido catalanista republicano, 1.
Unión catalanista, 1.
Independientes, 1.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MACIA

El señor Maciá ha hecho esta noche manifestaciones a un periodista, al que dijo que el Parlamento se reunirá el día 6 de diciembre.

Añadió que el señor Companys renunciará a su puesto de parlamentario catalán, pues quiere continuar siendo diputado a Cortes. Sobre la presidencia del Parlamento, será la Cámara quien lo diga, igual que el cargo de secretario.

Terminó diciendo que la presidencia del Parlamento recaerá sobre una personalidad izquierdista y desmintió el rumor circulado de que en el Gobierno de Cataluña vaya a formar parte un miembro de la Lliga.

LAS PRECAUCIONES DE LA NOCHE ULTIMA

El gobernador, que permaneció en su despacho hasta las cinco de la madrugada última, para dictar órdenes que hicieran fracasar cualquier intento de alteración del orden público por parte de los extremistas, ha manifestado que, desde luego, los propósitos de los extremistas han quedado completamente fracasados.

Dijo también que había conferenciado con su colega de Lérida, a quien dijo que podía darse por terminada la concentración de la Benemérita en dicha población. También conferenció el gobernador con el ministro de la Gobernación, a quien dijo que el orden no se había alterado durante la noche.

Interrogado por los periodistas sobre cuáles eran los propósitos de los elementos extremistas, contestó que los mismos de siempre, recuperar las fuerzas que últimamente han perdido.

DETENCION DE UN SINDICALISTA DE ACCION

Ha sido detenido esta noche Francisco Arcin, sindicalista de acción.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

MADRID.—Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos del domingo:

Primera división.

Español-Madrid, Sanchis Orduña.
Donostia-Barcelona, Elorza.
Alavés-Racing de Santander, Steimberg.
Athlétic de Bilbao-Betis de Sevilla, Somorera.
Valencia-Arenas, Condomer.

Segunda división.

Celta-Irún, Montero.
Sevilla-Sporting, López Espinosa.
Murcia-Osasuna, Medina.
Athlétic de Madrid-Coruña, Gómez Manneda.
Oviedo-Castellón, Iturralde.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO

INFORMA LA DEFENSA DE DON GALO PONTE Y LA CAUSA QUEDA VISTA PARA SENTENCIA

SE REANUDA LA VISTA

MADRID.—A las diez y media de la mañana continuó la vista contra los encartados en el golpe de Estado de 1923.

INFORME DE D. JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

El presidente del Tribunal concedió la palabra a don José Antonio Primo de Rivera, defensor de don Galo Ponte, el cual comenzó diciendo que los cargos que se acumulan sobre su defendido son dos tipos de infracciones: una de orden legal y otra de los hechos realizados. Afirma que su defendido mal ha podido recaer en el delito de alta traición como infractor de la Constitución de 1876, porque don Galo Ponte no era ministro el día del golpe de Estado. Si el Tribunal tuviera para mi defendido el criterio de un solo delito, aquí hubiera acabado mi defensa; pero además del señalado, tiene otro de índole política.

Se extiende en algunas consideraciones de orden jurídico y termina pidiendo la absolución de su defendido.

INFORME DEL SEÑOR ARAUZ

A continuación pronunció su informe el señor Arauz, defensor de don Honorio Cornejo, de quien dice que fué ministro de un Gobierno muy posterior al del golpe de Estado.

Se extiende en consideraciones acerca de la inocencia de su patrocinado y termina pidiendo para él su absolución.

INFORME DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

La vista, que había sido suspendida durante unos momentos, se reanuda a las doce y veinte minutos, comenzando a informar el señor Martínez de Velasco, defensor del general Ardanaz.

Dice que si bien es cierto que su defendido fué ministro de la Dictadura, cuando éste fué nombrado era el año 1927, y que por lo tanto, ya para aquella fecha no existía Constitución, y que de haberla sólo el rey era su responsable.

En cuanto a lo legislado por el general Ardanaz al frente del ministerio que ocupó, dice que se limitó tan sólo a la reforma de un decreto que después la República lo ha encontrado razonado.

Termina refutando las acusaciones hechas contra el ex ministro de la Guerra y pide para él la absolución.

LOS INFORMES DE LOS SEÑORES ROSPIDE Y CASTEDO

Informa a continuación el señor Róspide, defensor del general señor García de los Reyes, de quien dice se encuentra en la misma situación que el general Ardanaz; refuta los hechos de la acusación y termina pidiendo la absolución para su defendido.

El señor Castedo se defiende a sí mismo y recoge los cargos que contra él se formulan. Los rechaza diciendo que no cree se le puede acusar a él de los delitos de alta traición y secuestro de la soberanía nacional.

RECTIFICAN LAS PARTES Y SE DA POR TERMINADA LA VISTA

Terminados los defensores sus informes, el presidente ruega al fiscal sea breve en el período de rectificaciones.

El fiscal hace algunas y el presidente vuelve a llamarle la atención por lo extenso del discurso.

También hacen rectificaciones los señores Primo de Rivera y Pita Romero, dándose la vista por conclusa y para sentencia.

A la salida se habían tomado algunas precauciones para que no se produjeran incidentes.

Los procesados, al pasar en el autobús de la Dirección general de Seguridad por la calle de Bailén, fueron recibidos con muestras de hostilidad por los grupos que aguardaban el paso de los procesados.

POLITICA ALEMANA

SE HAN HECHO PUBLICAS LAS CARTAS CRUZADAS ENTRE HINDENBURG E HITLER

BERLIN.—Se han publicado las cartas cambiadas entre el Presidente del Imperio y el jefe nacionalsocialista, Hitler.

De dicha correspondencia resulta que Hitler ha declarado que no se movilizaría a disposición del Presidente más que en el caso de formar un Gabinete dirigido por él mismo.

Hitler expresa, además, su esperanza de que, al hablar con los jefes de los partidos, hallaría una base, en virtud de la cual el Reichstag concedería una ley de autorización especial al nuevo Gobierno formado por él.

En cuanto a las declaraciones del presidente del Reich, concretan el carácter del Gobierno presidencial, diciendo que un Gobierno semejante no podría ser dirigido más que por una personalidad de su confianza particular, que no estuviera ligada con ningún partido. De manera que el mandato confiado a Hitler dependería de la mayoría que éste encontrara en el Reichstag.

Además, el mariscal Hindenburg hacía depender su propia petición del conocimiento de la lista eventual de ministros y del nombramiento de los titulares de las carteras de Negocios Extranjeros y de Defensa Nacional.

En su primera contestación, Hitler, por su parte, insiste en la diferencia que hay entre un Gabinete presidencial, tolerado por el Parlamento, y un Gobierno parlamentario con las naturales restricciones.

Añade el jefe racista que no se sentía jefe de un partido, sino alemán, y que su punto de vista se diferencia del del Gobierno von Papen, sencillamente por el hecho de que Hitler tiene sus raíces en el pueblo.

La contestación dada por Hindenburg a Hitler contiene objeciones de orden jurídico contra el uso general del artículo 48 de la Constitución. Estima, en efecto, el jefe racista, que el mandato que recibió del jefe del Imperio no podía realizarse, pero quería poner el movimiento nacionalsocialista a disposición del presidente del Imperio, si éste le encargaba el someterle un programa de Gobierno adecuado.

Después de que el Presidente del Imperio aprobara este programa, Hitler le sometería una lista de ministros, en la cual figuraría, además de otros ministros del Gabinete von Papen, el general von Schleicher, como ministro de la Guerra, y el barón von Neurath, como ministro de Negocios Extranjeros.

Luego el Presidente del Imperio nombraría a Hitler canciller y confirmaría la lista del Gobierno, concediendo al jefe nacionalsocialista plenos poderes.

La contestación que hoy ha dado el señor Meissner, subsecretario de Estado, confirma que el señor Hitler renunció al mandato del Presidente del Reich.

El señor Meissner rechaza las objeciones de Hitler, y añade que el mariscal Hindenburg no puede asumir ante el pueblo la responsabilidad de conceder al jefe racista poderes presidenciales, ante el temor de que ello conduzca a una dictadura de su partido, profundizando así el antagonismo entre el pueblo alemán.

El señor Meissner añade que sería inútil continuar las conversaciones, pero que el Presidente del Imperio estará siempre dispuesto a escuchar la opinión de Hitler acerca de las cuestiones pendientes, y que espera en que llegará un día en que sea posible realizar una cooperación de Hitler y su movimiento con las otras fuerzas constructivas de la nación.

La última contestación de Hitler dice que su proposición para resolver la crisis ministerial no tenía ninguna relación con la idea de un Gobierno presidencial.

En unas declaraciones hechas por el señor Goering, presidente del Reichstag, a los representantes de la Prensa, ha protestado contra las condiciones que el presidente del Imperio formuló cuando confirmó su mandato a Hitler. Añadió que las negociaciones entre el presidente del Imperio e Hitler no están aún completamente terminadas.

ENTRE POLONIA Y RUSIA

UN PACTO DE NO AGRESION

MOSCOU.—La Agencia Tass anuncia que el Convenio de conciliación polacoruso previsto en el pacto de no agresión concertado en 25 de julio pasado, ha sido firmado ayer.

LA RATIFICACION DEL PACTO ES INMINENTE

VARSOVIA.—Se dice que a consecuencia de la ruptura de negociaciones rumanosoviéticas la ratificación del pacto de no agresión polacosoviético es inminente, y parece que el Parlamento, en su próxima reunión de diciembre, tendrá que decidir acerca de ese asunto.

UNA INTERVIU CON TROTSKI

PREPARA TRES LIBROS UNO DE ELLOS SOBRE LENIN

COPENHAGUE.—El periódico "Social Demokraten" publica una interviú celebrada con Trotsky sobre sus planes para el porvenir.

Trotsky ha declarado que preparaba tres libros, uno de ellos sobre Lenin.

Añadió que ha circulado el rumor de que se ha publicado ya en España un libro sobre Lenin, que lleva su nombre en la cubierta.

Trotsky añadió: "Yo no he escrito una sola palabra de ese libro que está destinado a proporcionar dinero a su autor y a perjudicarme a mí. Se me hace en ese libro hablar de Lenín de una manera despectiva, cosa que no puede concebirse. Actualmente trato de que se reconozcan mis derechos por los Tribunales españoles."

EN TOKIO

CUARENTA MUJERES Y NIÑOS JAPONESES DETENIDOS EN REHENES

TOKIO.—Telegrafían de Kahrbin a la Agencia Rengo, que unas cuarenta mujeres y niños japoneses, que se hallaban detenidos como rehenes en Manchuli y Dalainar, por Sou Pin Wen, han sido autorizados para refugiarse en territorio soviético, en la población de Matzeskauya.

Esta autorización se debe a las gestiones realizadas por el cónsul soviético en Manchuli, que ha servido también de intermediario entre los jefes de las tropas japonesas y rebeldes.

Aún quedan retenidos en Manchuli el cónsul japonés y algunos empleados consulares.

CERCA DE UN POBLADO Y EN PLENO DIA

SEIS INDIVIDUOS ASALTAN EL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA UN INGENIERO CON SU FAMILIA

Y SE LLEVAN EL COCHE Y ALHAJAS Y OTROS OBJETOS VALORADOS EN VEINTE MIL DUROS

MADRID.—En el kilómetro 46 de la carretera de Francia, se cometió hoy un audaz atraco del que fué víctima el ingeniero don Juan Pérez de Seoane. Los autores del atraco han sido seis individuos tocado con boinas que utilizaron un taxi de la matrícula de Segovia con punto en Madrid. El total de lo robado asciende a 100.000 pesetas.

Según nuestros informes el señor Pérez de Seoane salió esta mañana de Madrid en un automóvil de su propiedad, con su señora, tres hijas y tres criadas con dirección a París. Conducía el coche un mecánico.

Al llegar a El Molar, se detuvieron unos momentos para que una de las criadas se despidiera de sus familiares que residen en esta localidad, y de paso para tomar gasolina en el surtidor instalado a la salida del pueblo. Cuando estaban tomando la gasolina, vieron pasar a un taxi de la matrícula de Segovia, con varios individuos en su interior.

Poco después de tomada la gasolina, la familia del señor Seoane reanudó la marcha; pero cuando habían caminado dos kilómetros, se encontraron cruzado en la carretera al taxi que antes vieron pasar.

El señor Seoane mandó parar el automóvil, y cuando el mecánico descendió del mismo, seis individuos armados de pistolas salieron del interior del taxi, y amenazando con sus pistolas a la familia del señor Seoane la obligaron a apearse del vehículo, mientras ellos montaban en el mismo e iniciaban el regreso a toda velocidad a Madrid.

El señor Seoane al darse cuenta del atraco, intentó poner en marcha el taxi para ver si daba alcance a los atracadores, pero pudo observar que los atracadores habían inutilizado el auto intencionadamente.

Recorrieron entonces el señor Seoane y sus familiares, a pie, los dos kilómetros que escasamente les separaban de El Molar, y desde allí hablaron con la Dirección de Seguridad, donde dieron cuenta del hecho.

Sin pérdida de momento, de este centro oficial salieron tres automóviles con varios agentes para el lugar del suceso.

Entre lo robado figuran un collar con 234 perlas, un pendentif y broche de brillantes, varios talones de cheques y la patente de un invento del señor Seoane, todo ello valorado en 100.000 pesetas.

Cuando se hallaban formulando la denuncia, un carretero encontró en la carretera de Bodilla a Manuel Villa, chofer del "taxi", que se hallaba atado a una encina y que todavía se hallaba bajo los efectos de un narcótico. Pasados éstos, el chófer manifestó que a las cuatro y media de la madrugada última seis individuos le alquilaron en Madrid, y después de dar varias vueltas por la capital, le ordenaron que siguiera por la carretera de Francia. Poco después de llegar a El Molar lo narcotizaron, no recordando más.

Sabemos que la Policía ha encontrado esta noche el coche del señor Seoane, abandonado, en la carretera de Chamartín.

EN EL ARSENAL DE LA CARRACA

MUERE ELECTROCUTADO UN MARINERO

SAN FERNANDO.—El marinero del último cupo Domingo Rego, afecto a la sección de electricidad del arsenal de La Carraca, se encontraba trabajando en el tejado del cuartel de marinería de esta factoría naval y quedó electrocutado por un cable de alta tensión de la Compañía Sevillana de Electricidad que suministra energía a los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, situado en lugar próximo y cuyo peligro no previó. Falleció a consecuencia de haber sufrido horribles quemaduras. Residía en la población inmediata de Puerto Real, a donde será trasladado el cadáver después de que se le verifique la autopsia.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

LA ASAMBLEA DE COLEGIADOS SE CELEBRARA PROBABLEMENTE EL DIA 3 DEL PROXIMO DICIEMBRE

MADRID.—La asamblea de abogados, en la que se tratará de los acuerdos que se hayan de tomar con respecto a las jubilaciones de jueces y magistrados, se celebrará probablemente el día 3 del próximo mes de diciembre.

UN NUEVO ATRACO

PENETRAN PISTOLA EN MANO EN UNA TIENDA Y SE LLEVAN EL DINERO

BARCELONA.—A las ocho y cuarto de la noche, en la tienda de comestibles que tiene Antonio Bofarull en la calle de Valencia, 100, se presentaron en ocasión de hallarse solo el dueño tres sujetos que, pistola en mano, le obligaron a que entregara el dinero de la caja del mostrador.

El dueño se resistió, pero ante la amenaza de las pistolas entregó todo el dinero que había en la caja, y que ascendía a unas noventa pesetas, producto de la venta del día.

Conseguido su propósito, los atracadores se marcharon en distintas direcciones. Antes obligaron al señor Bofarull a que se pusiera de cara a la pared en el fondo de la tienda, a fin de poder desaparecer sin ser detenidos.

POLITICA FRANCESA

LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

PARIS.—La recaudación de impuestos durante el mes de octubre ha alcanzado a la cifra de 4.016 millones, con una disminución de 1.107 millones en comparación con igual mes de 1931.

La recaudación en los siete primeros meses del ejercicio de 1932 se eleva a 21.894 millones, es decir, una disminución de 4.625 millones en relación con igual período del ejercicio anterior.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-52

INFORMACION DEL PAIS VASCO

«EUZKADI» DE BILBAO, DENUNCIADO Y RECOGIDO

BILBAO.—«Euzkadi» ha sido denunciado y recogido por un artículo que ha sido considerado como subversivo.

El número de hoy de «Euzkadi» era extraordinario, dedicado al «leader» del nacionalismo Sabino Arana y Goiri.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN GRANADA LOS HUELGUISTAS TIROTEAN A LOS AUTOMOVILES EN LA CARRETERA

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Noticioso el gobernador civil de que los huelguistas de Tolosa tenían el propósito de promover algunos desórdenes, mandó a aquel pueblo un camión con guardias de Asalto.

Se han practicado ciento veinticuatro detenciones, entre ellas las de algunos concejales nacionalistas; pero después de efectuados registros en sus domicilios, que resultaron en su mayoría infructuosos, grande parte de estos detenidos fueron puestos en libertad.

Durante la tarde han continuado las coacciones de los huelguistas, aunque en menor cantidad que ayer.

En Tolosa huelgan 557 obreros pertenecientes a varias fábricas. En Pasajes entraron al trabajo los de la Unión General de Trabajadores. En Rentería entró al trabajo la tercera parte de los obreros.

No obstante, continúa la huelga por parte de los comunistas, con la solidaridad de los obreros vascos.

Los metalúrgicos se hallan disgustados por el laudo dictado por el ministro de Trabajo en el pleito sostenido por estos últimos.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El gobernador manifestó hoy a los periodistas que esta mañana en Calatayud un numeroso grupo de obreros, compuestos por unos doscientos, intentó paralizar los trabajos en la fábrica azucarera. Entre los revoltosos y los obreros que trabajaban se produjo una colisión, que hizo precisa la intervención de los guardias de Asalto, que fueron recibidos hostilmente por los revoltosos. Se practicaron algunas detenciones.

Al parecer, los obreros revoltosos intentaban paralizar los trabajos en la fábrica so pretexto de que tres de los operarios de la misma no son naturales de Calatayud.

El orden fué restablecido por los guardias de Asalto, que tuvieron que auxiliar a un ingeniero que se hallaba en el interior de la fábrica en situación crítica.

Resultaron heridos un guardia de Asalto y un obrero, aunque ambos de poca importancia.

El teniente coronel de la Benemérita salió para Calatayud con objeto de hacerse cargo del mando de la fuerza.

EN LA FELGUERA

LA FELGUERA.—El día de hoy transcurrió dentro de la mayor calma. Han sido reparados los doce postes que fueron derribados anoche. Continúan las precauciones, pues se teme que esta noche se produzcan nuevos destrozos, como los de anoche, por los huelguistas.

EN GRANADA

GRANADA.—Continúa la huelga general en ésta.

La Benemérita recorrió esta tarde los campos, con objeto de ver de descubrir a los autores del asalto de ayer a un automóvil. En el camino de El Pinar fué tiroteado un «taxi» que conducía en su interior a una mujer enferma. A consecuencia de los disparos salieron algunos agentes que iban en el interior del vehículo, pero no pudieron detener a nadie.

Los tranvías han sido apedreados, así como también algunos automóviles y otros vehículos.

Comunican de Vélez de Benandalla, que se ha declarado la huelga en el Canal de River.

Esta mañana, cuando se dirigía al trabajo un grupo de obreros de Lanjarón les salió al paso un grupo numeroso de huelguistas, que volcó un camión.

Intervino rápidamente la Benemérita para evitar que los huelguistas volcaran más camiones. Se han dado órdenes de que sean suspendidas las obras, lo cual ha contribuído a aquietar los ánimos.

UNA EXTRADICION

VA A SER CONCEDIDA A UN ESPAÑOL QUE FUE DETENIDO EN MONTPELLIER

MONTPELLIER.—El Tribunal ha examinado la demanda del Gobierno español encaminada a la extradición del llamado Alfredo Pagana, domiciliado en Barcelona, detenido estos últimos días en Perpiñán por estafa y bancarrota fraudulenta, que se eleva a más de dos millones de pesetas.

POLITICA CHINA

UNA EXPOSICION AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha escuchado esta tarde una nueva exposición del representante de China, que después de anunciar que respondería por escrito totalmente a las afirmaciones del representante japonés, ha rechazado algunas de las alegaciones de éste y ha denunciado haberse realizado operaciones militares sangrientas por las tropas japonesas en el interior de su país.

CUESTIONES SOCIALES

LOS PRECIOS DE LA LECHE EN INVIERNO Y VERANO

VARIOS ACUERDOS

El Jurado mixto del Vidrio ha terminado la redacción del contrato de trabajo para Vidrieras del Norte, de Renedo. Vocales patronos y obreros, en asombroso «tour de force», se reunieron por la mañana, a las diez, y terminaron a las doce, para volver a reunirse a las diez de la noche y terminar a las siete de la mañana. Inmediatamente se reanudarán los trabajos en dicha importante industria.

En el Jurado mixto de Industrias de la Construcción se ha solucionado conciliadoramente la demanda por horas extraordinarias formulada por el obrero don Manuel Sordo contra el patrono don Waldimiro Villegas, mediante el abono, por el demandado, de 350 pesetas.

En la reclamación formulada ante el Jurado mixto de Metalurgia y Siderurgia, por el obrero José Gutiérrez contra la Constructora Montañesa por no habérsele reservado el cargo que desempeñaba hasta que regresó del servicio militar, no ha sido posible una avenencia, habiendo quedado la demanda para juicio.

Por este Jurado se ha dictado sentencia condenando al patrono señor Fernández al abono de la cantidad reclamada por el obrero Carlos Alabarta, y desestimado la demanda presentada, contra el mismo patrono, por el obrero Higinio Avarituriez.

Jurado mixto de Ganaderos y Fabricantes de Productos Lácteos de la provincia de Santander.

Reunido este Jurado en sesión extraordinaria, en el día de la fecha, para tratar de la norma que ha de fijar el precio de la leche en las temporadas de invierno y verano próximo, acordó que rijan los precios siguientes:

Temporada de invierno, hasta el 30 de abril de 1933, a treinta y tres céntimos de peseta el litro.

Temporada de verano, desde primero de mayo a 31 de octubre de 1933, a veintiocho céntimos de peseta.

Con este acuerdo, las partes interesadas, podrán elevar el correspondiente recurso ante el ministro de Trabajo y Previsión, en el plazo de diez días a contar de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo al artículo 29 de la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931 («Gaceta» del 23).

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

RELIEVES PROVINCIALES

Nuevas escuelas en Selaya y Pisueña.

—La suscripción abierta por la Cámara de Comercio de Torrelavega para contribuir al alivio del paro se eleva a una cantidad importante.

—En Astillero se está llevando a cabo el censo de los ciegos, en cumplimiento de mandatos oficiales.

—Un vecino de Comillas tiene en su poder una paloma mensajera recogida en dicha villa.

Como enérgico reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo para los débiles, anémicos y convalecientes.

CASTAñEDA

El próximo domingo, día 27, se desplazará nuestro once local a Los Corrales de Buelna, a contender en partido de campeonato con el Besaya, de aquella localidad.

Siendo muchas las personas que desean acompañarle, y para mejor organización, se advierte a todos que la inscripción se hace en la barbería de Argimiro y que la salida de Castañeda será a la una y media en punto de la tarde.—**A.**

LIMPIAS

ADORACION NOCTURNA

La Sección Adoradora Nocturna de esta villa celebrará esta noche su vigilia ordinaria, correspondiente al turno del Santo Cristo de la Agonía.

Se ruega a todos los socios asistan con la mayor puntualidad a las nueve y media de la noche.

NOVENA

Como todos nuestros lectores saben, los Padres Paúles de esta villa están celebrando hace unos días la novena de la Virgen Milagrosa, la cual tiene lugar todos los días, a las siete y cuarto de la noche, en la capilla del colegio.

Mañana, por ser último domingo de mes y tener que hacer el ejercicio correspondiente a este día, se celebrará la novena a las seis de la tarde.

La novena se hará como de costumbre, con la exposición de S. D. M.

TEATRALES

Ha sido suspendida la bonita comedia titulada «El lobo», que los alumnos del colegio de S. V. de P. tenían preparada para el día 29, festividad de la V. M.—C.

PUENTE SAN MIGUEL

MISA DE ALMA

El próximo día 1 de diciembre y a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta localidad se dirá una misa por el alma del joven Constantino Garay Sisao, culto empleado de la Electra de Viesgo y que tan trágico fin tuvo el día 17 del actual, en el pueblo de Treceño, cuando, subido a un poste, trabajaba en la reparación de una línea del tendido eléctrico de dicha Empresa.

Esta misa será dedicada por sus compañeros, con los que gozaba, lo mismo que con sus jefes, de máximas simpatías, por su laboriosidad, honradez y afable trato.

Reciban sus familiares nuestro sentimiento por tal motivo, y en especial sus padres, don Santiago Garay (también empleado de dicha Empresa) y doña Jesusa Sisao, por la desgracia tan grande que en estos momentos les aflige, y suplicamos a los lectores de este periódico una oración por el eterno descanso del infortunado joven Constantino.—**X.**

LOS CORRALES DE BUELNA

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Fernanda Quevedo, esposa de nuestro buen amigo don Gerardo Aja, médico de este pueblo.

Nuestra enhorabuena por este fausto suceso familiar.

MUERTE SENTIDA

Después de larga dolencia, soportada con cristiana resignación, ha fallecido hoy en este pueblo, a los veintiún años de edad, la virtuosa señorita Manuela Lucio.

Esta desgracia ha herido hondamente el corazón de una familia digna del mayor respeto.

Expresamos nuestro pésame cordial a los doloridos padres y hermanos de la malograda joven y a su tío, nuestro respetable amigo don Felipe G. Cañas, párroco de Los Corrales, que con tan triste motivo están recibiendo de todo el vecindario sinceras muestras de condolencia.—**C.**

A. Abascal Ruiz
MEDICO-ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NUM 37
Teléfono número 25-23

ASTILLERO

MATRIMONIO

En el despacho del Juzgado municipal, a presencia del señor juez suplente, don Marcelino Tarrero Marcos, auxiliado por el secretario del mismo, don Tomás García Vicente, tuvo lugar, a las doce del día 23 del actual, el matrimonio civil del inteligente empleado ferroviario don Manuel Rivero Molleda con la simpática joven Ofelia González Sanz.

Firmaron el acta, con el señor juez, los contrayentes y testigos don José María Molleda Fernández y don Pedro Manjón San José, vecinos de Astillero y Santander, respectivamente.

Reciban los desposados nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

UN AVISO EN PRO DE LOS CIEGOS POBRES

Por los empleados de este Ayuntamiento, cumpliendo órdenes de la superioridad, se están confeccionando unas listas de las personas ciegas vecinos de este término municipal, en general, y muy especialmente otra lista de aquellos que sean pobres de solemnidad o que figuren en las listas de beneficencia.

Tales listas son con el objeto de que el Patronato de Ciegos conozca exactamente el número de tales infortunados, y es de suponer que habrá de ser con el laudable propósito de llevar a cabo alguna obra humanitaria a favor de los verdaderos necesitados.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 137, se inserta la circular que encomienda a los señores alcaldes, jefes de Policía gubernativa y Guardia civil, se sirvan facilitar el conocimiento de tal disposición a los familiares de los ciegos a fin de que por éstos se faciliten los nombres, estado y domicilio para facilitar tales listas.

Por tratarse de un asunto de vital interés, el corresponsal que suscribe estas cuartillas, se toma la libertad de insertar dicho aviso a fin de que llegue a divulgarse, y se ruega a todos aquellos vecinos que sepan de alguna persona que se halle en estado de desgracia, lo avisen lo antes posible a las autoridades.

SOLICITUD DE UNA PLAZA DE CAMINERO

El vecino de Guarnizo Leoncio San Miguel, que en la actualidad se halla trabajando por cuenta de este Municipio en la limpieza y conservación de las cunetas y caminos del pueblo de Guarnizo, con carácter provisional, tiene solicitado de este Ayuntamiento se le conceda dicha plaza en propiedad.

En el caso de que el Ayuntamiento acuerde establecer dicho cargo, sería muy del agrado del vecindario el que fuera atendida tal solicitud del vecino San Miguel, por ser un obrero honrado y trabajador, que satisfaría su labor, tan necesaria en los múltiples caminos que existen, que demandan a gritos una intervención de limpieza y de sanidad.—**Togarvi.**

REINOSA

LA BIBLIOTECA PUBLICA

La Comisión que se nombró para efectuar los trabajos peliminares para la formación de esta biblioteca, no descansa un momento en la labor que se ha impuesto.

Según referencias, ya son muchos los simpatizantes que han llenado el boletín con distintas aportaciones, lo que hace suponer que el cuadro de protectores habrá de ser numeroso, lo cual mucho celebraríamos, por bien de la cultura.

EXITO EN UN CONCURSO

En el concurso internacional de ondolución y corte de pelo de señoras, celebrado recientemente en la capital de la República, ha obtenido un premio, consistente en "diploma de honor", el joven reinosano Isidro Ortiz Quevedo.

Nuestra felicitación al simpático Ortiz por el éxito alcanzado entre los "ases" de su profesión.

COMILLAS

UNA CONFERENCIA

En la escuela graduada de esta villa dió el pasado día 19 una conferencia pedagógica Mlle. Julia Dejand, a la que asistió numeroso público y maestros de todos los pueblos limítrofes.

Después de terminado el acto, en la Fonda Montañesa fué obsequiada con un banquete, al que asistieron más de una veintena de comensales.

Seguidamente y acompañada de varias representaciones de la localidad, visitó el Seminario Pontificio y el palacio del marqués de Comillas, saliendo más tarde para la capital.

PALOMA MENSAJERA

Por el vecino de esta localidad don Manuel Sánchez ha sido encontrada el pasado día 22 una paloma mensajera con la inscripción "29-6276159-B. E. L. G.", de la que hará entrega a la persona que acredite ser su dueño.—**C.**

EL DIA EN TORRELAVEGA

COMISION INSPECTORA DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA DE TORRELAVEGA

A tenor de lo preceptuado en el reglamento para la ejecución de la ley de 27 de noviembre de 1931 relativa a Colocación obrera y defensa contra el paro, ha quedado constituida en este Ayuntamiento la Oficina de Colocaciones con su Comisión inspectora.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer por la mañana al mediodía, el alcalde propietario don José Mazón, dió posesión de la Alcaldía al primer teniente don Manuel García.

CALZADOS
COSIDO GOODYEAR
SEGARRA
VALL DE UXÓ
MARCA REGISTRADA
13, 14, 15 y 18 pesetas
Limpieza gratuita
LA CIUDAD DE SEVILLA
TORRELAVEGA

CONFERENCIA SOCIAL

Hoy sábado, 26, a las siete y media de la noche, dará, en el Colegio de la Paz, una conferencia social el catedrático destituido del Instituto de Torrelavega, don Félix Baños Corres.

Tratará del salario familiar y contestará a estas dos preguntas: ¿Hay obligación de dar al obrero un salario familiar? ¿Quién tiene esa obligación?

Reina gran expectación por asistir a la conferencia.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña en esta ciudad doña Josefa Bolado Alvarez, esposa de don Inocencio López García.

* * *

Un niño en Barreda doña Ascensión Rodríguez Fernández, esposa de don Recaredo Sáinz García.

* * *

En el pueblo de Campuzano un niño doña Felisa Quevedo Oca, esposa de don Cándido Blanco Revuelta.

CAMISERIA «LA CIUDAD DE SEVILLA».—TORRELAVEGA

GENEROSIDAD MANIFIESTA

La aportación voluntaria de los comerciantes e industriales de Torrelavega y pueblos de su Ayuntamiento para mitigar la crisis de trabajo, cuyos efectos alcanzan a todos los pueblos, lleva camino de resultar altamente edificante.

Falta recibir el boletín de suscripción de unos cuantos industriales y comerciantes y ya se prevee el total aproximado de la suscripción con una cantidad muy estimable.

En la próxima semana será revisada la matrícula de la contribución para formar la lista de aquéllos a quienes haya que recordar el compromiso contraído por la Cámara, en evitación de cuyo trabajo y determinación sería de celebrar el apresuramiento de aquéllos que aun no hayan remitido cumplimentado el boletín de suscripción.

Lista tercera de suscriptores:

Don Gabino Meana, 10 pesetas; don Antonio Díez Ruiz, 20; don Antonio Díaz Terán, 50; don Eulogio Sánchez, 100; don Tomás Sordo, 10; don Petronilo Villalobos por la Industrial Jabonera, 25; sucesor de Víctor Tejedor, 25; don Valentín Sollet 70; Obregón y Compañía, 64.55; don Ramón Obregón, 38; don Severino Setién, 38; don Benito Alvarez, 30; don Gabino Teira, 50; don Liberio Hermosilla, 38; don Alfredo Herreros, 40.

Suma y sigue, 5.344.85 pesetas.

EL EMBOVEDAMIENTO DEL SORRAVIDES

Desde hace muchos años viene siendo una pesadilla para el Ayuntamiento de Torrelavega el embovedamiento del río Sorravides, por los muchos miles de pesetas que cuesta la obra.

Hemos visto con satisfacción que un antiguo convecino nuestro, don Román Gervasio Herrero, en un diario de la capital trata del embovedamiento del Sorravides, comprometiéndose a realizar por su cuenta la obra en la parte del río que limita con su finca.

Nos felicitamos de la buena disposición de ánimo del señor Herrero y esperamos que los demás propietarios colindantes con dicho río imiten a este señor porque además de hermosear toda la zona que ocupa el río y de salir beneficiados los propietarios, pues las fincas adquirirán mucho más valor del que hoy tienen al ser los terrenos edificables, contribuyen a aminorar la crisis de trabajo y al Ayuntamiento le dan resuelto un problema que hubiese tardado mucho tiempo en resolver por la carencia de las pesetas necesarias para realizar dicha obra.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS

Esta Sociedad pone en conocimiento de los compañeros morosos, que si no se ponen al corriente en el plazo de ocho días serán dados de baja y sus nombres serán publicados en los periódicos.—El secretario, Sergio Gómez.

CALCETINES LANA, DIBUJOS Y LISOS: «LA CIUDAD DE SEVILLA».—TORRELAVEGA.

UN ACTO ORGANIZADO POR LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

El próximo lunes, día 28, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Salón Pereda de esta ciudad, un importante acto organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, de Santander, con el objeto de constituir en esta ciudad la sección de dicha Federación.

En dicho acto tomarán parte los estudiantes don A. Danzo Rueda, vicepresidente de la F. E. C.; la señorita Catalina Perete, perteneciente a la F. F.; don Víctor Díez, de la Asociación Industrial, y don Antonio Santos, de la A. E. C.

La entrada será por rigurosa invitación y solamente tendrán acceso al salón los estudiantes y sus familias.

A. Ruiz de Villa

BERANGA

SALON «PARIS-MADRID»

Nos comunica nuestro amigo Luis, propietario del gran Salón «París-Madrid», que siendo su deseo corresponder de una manera efectiva a los muchos favores del público de ambos sexos que concurren al baile de dicho salón, a partir del próximo domingo, día 27, se sorteará entre las damitas un magnífico par de medias.

Para el día 13 de diciembre, y con el fin de que los del sexo feo salgan también beneficiados, dará una gran verbena, la que será completamente gratis.

¡Aprovechen, muchachos!

COMPLACIDO

Contando de antemano con la benevolencia con que LA VOZ DE CANTABRIA da cabida en sus distintas secciones a toda causa noble y justa, gustosos nos prestamos a servir de intermediarios en la petición que nos hace nuestro particular amigo don Luis de Villa, y cuya carta publicamos.

Queda, pues, complacido.

* * *

Señor don Martín Osorio San Román.

Intimo y distinguido amigo: Si en ello no tiene inconveniente, como corresponsal del diario LA VOZ DE CANTABRIA, del que me honro en ser suscriptor, desearía el hacer saber al público que, no obstante haber sufrido un pequeño e insignificante percante al regresar a mi domicilio, después de haber prestado mi humilde colaboración en la tramitación de un pequeño negocio a un convecino, en la noche del 15 del actual, no obstante, repito, estoy como siempre a la disposición de mis amigos a cualquier hora, sin hacer caso de la actitud que ciertos individuos carentes de toda cultura y hombría de bien pretendan adoptar.

Mis gracias a su bondad, apretando cordial y amistosamente su mano.—**Luis de Villa.»**

DEFUNCION

En el vecino pueblo de Castillo, donde tiene su familia, dejó de existir el día 15 del corriente doña Isolina Gómez Velasco, esposa de nuestro amigo don Teodoro Bajo Gallero, administrador de Correos de esta villa.

Reciban su esposo e hijos el testimonio de nuestra condolencia.

M. O. S. R.

EN LIERGANES

Se venden 700 carros prado con dos cabañas. Para informes: Luis Haro Cantolla, en Liérganes, y Saturnino Enrique Díez, agente de negocios, en Zamora.

BARCENA DE CICERO

LA FERIA Y EL MERCADO

Como la semana ha trascurrido lluviosa, han sido muy contados los feriantes y escaso el ganado presentado.

DE SOCIEDAD

Llegaron de León y Marruecos, respectivamente, los jóvenes Manuel Naveda Quintana y Alberto Puente y E. Colina.

Bien venidos sean a su pueblo natal.

BODA

Contrajeron matrimonio en Limpias don Román Arce Ortiz y doña Marina Martínez Abascal.

Salieron ayer en viaje de desposados.

Reciban nuestra enhorabuena.

CAMPOO DE SUSO

NOTA TRISTE

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir a los sesenta y dos años el vecino del pueblo de Barrio. El acto del sepelio se vió concurridísimo de gente, dadas las grandes simpatías con que contaba el finado.

A su desconsolada esposa, como también al resto de su familia, le enviamos desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA nuestro más sentido pésame.

LA FIESTA DE SAN ROMAN

En el pueblo de Celada se ha celebrado la romería de San Román. Dada la inclemencia del tiempo, estuvo la fiesta bastante desanimada, aunque por la noche estuvo bastante concurrida de jóvenes de todos los pueblos inmediatos, habiendo durado el jolgorio hasta bien entrada la noche.

SANTA CECILIA

También en el pueblo de La Miña celebraron a Santa Cecilia, que es su patrona. Hubo gente de todos los pueblos que dieron realce a la romería, especialmente por la tarde, que hubo un gran baile, que estuvo amenizado por los piteros y la clásica pandereta.

Por la noche todos los romeros se retiraron a sus respectivos hogares, habiendo reinado el más completo orden.

BODA RUMBOSA

Se ha celebrado la boda de nuestro convecino Eloy Gómez López con la agraciada joven Dominica Fernández, de Castrillo del Haya.

Novios e invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la desposada.

Por la tarde el nuevo matrimonio salió a recorrer varios puntos de España.

Eterna luna de miel les deseamos.

DE VIAJE

Después de haber permanecido una larga temporada en la capital de la República, ha regresado a ésta el rico propietario don Julián Pérez Merino.

Bienvenido.—C.

SELAYA

CREACION DE ESCUELAS

Con carácter provisional ha sido creada una escuela de niñas en el barrio de Pisueña, cuya necesidad se hacía sentir desde hace mucho tiempo, dado el crecido número de habitantes de aquella localidad.

Asimismo se espera en plazo breve la creación de un grupo escolar para la villa, con lo que se verán bien atendidas las necesidades de la enseñanza, ya que hoy no se cuenta con el necesario número de escuelas para tan crecida población infantil.

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de ochenta y cinco años dejó de existir el respetable anciano vecino de este pueblo, don Juan Abascal Manteca, de distinguida familia montañesa.

Su muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario, donde el finado gozaba de generales simpatías por su caridad inagotable y bondad de carácter.

Tanto el entierro como los funerales por el eterno descanso de su alma se vieron concurridísimos de público, que testimonió así su adhesión y amistad por el finado.

* * *

El mismo día dejó también de existir el prestigioso maestro particular y secretario del Juzgado municipal, don Juan Pellón, unánimemente apreciado por cuantos gozaban de su trato, cariñoso y afable en extremo.

Sus exequias fúnebres se vieron también muy concurridas.

Testimoniamos a las familias de ambos difuntos nuestro más sentido pésame.—**Mendik.**

AMBROSERO

EL PATRONO DEL PUEBLO

El día 30 celebrará este religioso vecindario la fiesta de su patrono, San Andrés.

A las diez y media será la misa solemne, que predicará un orador de la residencia conventual de Montehano.

Los jóvenes del pueblo, que ahora ensayan con interés los cánticos religiosos de tan fausto día, interpretarán en la mañana de San Andrés una hermosa y litúrgica misa.

En la tarde se celebrará la fiesta profana en un espacioso campo romeri!.—C.

AGUILAR DE CAMPOO

Ha fallecido nuestro estimado amigo don Cándido Palomino, dejando en el mayor desconsuelo a sus hijos, Neófita, Teodora, Balbina, Vicenta y Julián que, destrozados de dolor, recibieron a todas sus buenas amistades, que acudieron presurosas a prodigarles sus consuelos, tan sinceros en estos tristes momentos.

Desde estas líneas, nos adherimos a tan gran sentimiento, deseando que Dios le dé un descanso eterno.—**C.**

El número del teléfono de LA VOZ DE CANTABRIA en Torrelavega es el 2-0-8.

LA VIDA SOCIAL EN LA PROVINCIA

POTES

Ha llegado para pasar al lado de su esposo don Juan Fernández, médico titular de la villa, la culta maestra normal, trasladada recientemente a Santander, doña Amparo Otero de Fernández.

* * *

Para Santander, después de haber pasado entre nosotros larga temporada, han salido don Honorio Marcilla y señora.

* * *

También ha salido para la capital, don Plácido de las Cuevas y señora, que han pasado una temporada en su casa de Aniezo.

* * *

A los sesenta y seis años de edad murió en el pueblo de Buyezo el estimado convecino don Desiderio Villa; demostrándose las muchas simpatías que el finado tenía el día que a su cadáver se le dió cristiana sepultura, pues a rendirle el último tributo acudió todo el vecindario.

ASTILLERO

Después de unas brillantes oposiciones a varias plazas de médico odontólogo en los sanatorios del Estado, ha obtenido el número uno en sus tres ejercicios, eligiendo la del Sanatorio marítimo Nacional de Pedrosa, nuestro querido amigo el joven y estudioso médico don Eduardo Nieto Campoy, quien durante estos últimos catorce años estuvo en referido Sanatorio en calidad de médico residente.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

CUETO

Ha regresado a su domicilio, donde está siendo muy visitado, don Remigio Polidura, restablecido ya de las lesiones sufridas en un accidente de caza, que le han obligado a estar hospitalizado en Valdecilla.

* * *

Se encuentra enfermo de alguna consideración el niño Ramonín, hijo de doña Ascensión Puente y don Ramón Maliaño, particulares amigos nuestros.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Tarjetas de visita - Membretes — EDITORIAL MONTAÑESA — Marcos Llanzasoro, 19.

«LA VOZ DE CANTABRIA» EN LANESTOSA

FIESTA RELIGIOSA

En el colegio de las Religiosas del Amor de Dios se celebró el lunes, día 21, la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora en el templo. Con tal motivo hubo solemne fiesta religiosa, compuesta por misa a las ocho y media de la mañana, y seguidamente procesión, que, dado el ambiente laico que se respira, hubo de celebrarse por el interior del templo. Sobre una peana, que portaban cuatro alumnas mayores, aparecía radiante de belleza la Niña María —como familiar y cariñosamente la nombran los chicos del colegio—, donde unas manos delicadamente femeniles la habían adornado primorosamente con crisantemos blancos.

En impecable y correcta formación daban graciosa escolta a la Virgen todos los alumnos y alumnas del colegio, cantando sentidos motetes con afinación y buen gusto.

Estas fiestas, que tienen por objeto formar al niño en el seno de nuestra santa religión, con miras a un mejoramiento espiritual y en evitación de que caiga en el relajamiento moral que actualmente desmorona la sociedad, tienen por necesidad que parecer simpáticas (para nosotros ya lo son) aun para aquellos cuya filiación sectaria les obliga a combatir vandálicamente estas prácticas religiosas, inspiradas en el amor al niño y en un sentido netamente humanitario.

A pesar de cuanto se diga, no hay duda que la religión manda actualmente en España una nutrida fuerza de opinión, cuya creencia, tan profundamente arraigada, se encuentra en el corazón del pueblo. Y para arrancarla no bastan decretos y leyes. Es preciso la labor lenta del tiempo, pero más consistente y eficaz que la de todo Gobierno, por muy heterodoxo que éste sea. Y eso... ¡es tan difícil!

BODA

El martes se unieron con el indisoluble, como Dios manda, los simpáticos jóvenes Encarnación Vivanco y Silverio Ortiz.

Después de una abundante comida, de los consabidos brindis y del no menos consabido ¡vivan los novios!, se trasladaron éstos a visitar diversas poblaciones españolas.

Les deseamos un llevadero cuarto creciente.

VIAJE

El día 25 embarcará para México nuestro distinguido amigo José Sobera.

Incansable hombre de empresa, no puede permanecer inactivo mucho tiempo. Reclamado por sus muchos e importantísimos negocios, retorna a la fértil tierra mejicana después de pasar una buena temporada al lado de sus distinguidos familiares.

Feliz viaje y que vuelvas cuanto antes.—C.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

CASA PACO. — Felpas, Ripsis, Astracan. Paños fantasía y lisos. Hábitos, Mantas. Pañería caballero. Compañía, 11.

VENDO «Chevrolet» cuatro cilindros, toda prueba. Garaje Guerra.

APARATOS DE RADIO, fonógrafos, discos. Reparaciones por especiailistas. Contado y plazos. Lealtad, 9. Casa Musicator.

CARBON para brasero de picón, sin tufo; antracita, coock, carbón de piña. Informes: Limón. Teléfono 13-67.

SOMBREROS, gorras, boinas, últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero). San Francisco, 22.

VINOS MANCHEGOS SUPERIORES para mesa, sírvelos a domicilio Manuel Casal (antiguo dependiente de Horga). Sánchez Silva, 1.

PERROS LOBOS policías, mastines, galgos, collíes, etc. Pájaros de canto y lujo. Palomas, etc. Pajarería Alemana.

AUTOMOVIL europeo, siete caballos, conducción interior, cuatro plazas, matrícula alta, poco uso, vendo. Informes, Administración.

VENDO camino de Cueto, barrio Bellavista, casa barata, con seis carros huerta, propia para obrero. Informes: Cipriano Sánchez. Vinos, Cabezón de la Sal.

VENDO piso 8.500 pesetas, llave en mano, y finca, facilidades de pago. Traspaso bar y comestibles, con buen negocio. Burgos, 22, primero, oficina. Teléfono 1003.

Alquileres

SE ALQUILA piso de chalet, soleado, baño, termo, y parte de jardín. Informes, Administración.

EN SANTANDER. Se arrienda finca propia para granja avícola, ganadería, etc, y vivienda. Informes, Administración.

PISOS CENTRICOS, soleados, termosifón, baños, se alquilan cien pesetas. Informes: Madrazo, 12, «La Aurora» (tienda).

PARA CONSULTORIO MEDICO cedo habitación muy céntrica, con todos servicios y mobiliario propios profesión. Informarán, Administración.

Prensas para uva
y manzana desde 70 Pts.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana

Pida catálogo a Víctor GRUBER y Cía., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M.ª Barbosa, Fernández de Isla, 9, 4.º Santander.

0,35 ptas. . . . 7 palabras
0,65 „ . . . 15 „
0,95 „ . . . 25 „

EN SOLARES, en lo más céntrico del pueblo, indando con la carretera de Muriedas a Bilbao, arriendo casa con negocio establecido de cafe y billar, con muy buena clientela. Informes: Manuel Casar, en dicho pueblo, o Fotografía «Vittaphot» (debajo del Puente), Santander.

ALQUILO, en Guarnizo, barrio Escuelas, vivienda económica, cinco habitaciones y cuadra, huerta con frutales. Informes, Administración.

Enseñanza

BAILES. — Academia Lumbreras: distinguida, seria, garantizada enseñanza. Plaza Vieja, 8, 3.º

Traspasos

TRASPASO almacén de vinos. Razón, Administración.

TRASPASO, por ausencia, Bar-Restaurant, calle céntrica, tiene vivienda. Arcillero, 15, bar.

Colocaciones

AMA SECA. — Se necesita para niña sola, que haya ejercido el cargo anteriormente y conociendo bien su obligación. Informarán, Administración.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZ. GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º Santander.

FELISA ARISTA, profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, 4.º Teléfono 31-89.

Varios

ELECTRICISTA MARTINEZ — Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 27,13.

ENCUADERNACION. — Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Lealtad, 13.

PERRO «SETTER» irlandés, color caoba, de dos años, perdido; se ruega entreguen en Cisneros, 16, 2.º izquierda, señor Ganza, donde se gratificará.

OJOS ARTIFICIALES hago a la medida, color igual al natural. Ortega, óptico, Ribera, 5.

PERDIDA de un metro de gasa azul marino con una tarjeta con señas personales dentro. Se ruega la entrega en casa de don Pedro Santamaría.

«LA KARABA» hace dos fotos perfectas y a satisfacción, por sesenta céntimos. Hágase su carnet en seguida. Segismundo Moret, 24.

PECTORAL INFANTIL FODERAL. Cura catarros niños seis años. Farmacias, Zamanillo, Molino; Torrelavega, Quintana, y todas farmacias.

TENIENDO despacho céntrico, me encargaría de cobrar recibos, facturas o rentas. Si conviene adelantaría 6.000 pesetas. Agencia de Traspasos, Burgos, 22, primero, oficina. Teléfono 1003. Santander.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono, 11-93.

CHISQUEROS, máquinas coser, fonógrafos, reparaciones. Colón, 22, «Martidal», el médico de la pequeña mecánica. Relojería.

«LA KARABA» le hace dos hermosos retratos por sesenta céntimos o seis fotos, diferente postura, por seis reales. Segismundo Moret, 24.

CASAS A PLAZOS. — La Compañía santanderina «El Hogar», S. A. de construcciones, le construye su casa propia o chalet, a pagar en plazos mensuales, trimestrales o semestrales. Informes: en la Agencia Provincial, E. Bojo, Santa Clara, 4.

AGENCIA «ALONSO». Informa, tramita documentos oficinas Santander, Madrid; obtiene certificados contribución, penales, últimas voluntades. Plaza Vieja, 8.

POR SEIS REALES le hace «La Karaba» seis fotografías de exactísimo parecido, en tres posturas distintas. Segismundo Moret, 24.

INSTALACION motores bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocosío. Llamad teléfono 19-06.

LANAS { LAS CALIDADES MAS NUEVAS / LOS COLORES DE MAS MODA / LA CASA MEJOR SURTIDA

Marca **B. A.** reconocida como la mejor clase. Todos los colores y mezclas

Fieles en todos los colores y calidades, Muy económicas

Interiores en punto inglés y afelpado. Gran surtido

Paraguas, verdaderas fantasías. Más barato que en fábrica

BOTONES-BROCHES-HEBILLAS preciosos y nuevos modelos

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR ALMACENES DE MERCERIA Y NOVEDADES

LA PARISIEN San Francisco, núm. 29 : : Teléfono 34-92

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 500 400 300 225 160

Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos, novedad, desde 129 a 350. JOSE CRUZ MUGICA. EIBAR

Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER

ORCOMA ..... 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA (incluidos los impuestos) es de pesetas 559,25.

Admiten pasajeros y carga, así como pasajeros para CORUÑA y VIGO, facilitando informes y condiciones sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA SANTANDER. Paseo de Pereda, 9.

"AZAÑA" Es la que hace la Compañía "EL HOGAR" S. A. de Construcciones, facilitando casas a plazos a cuantos clientes acuden a ella.

Informes el agente provincial E. BAJO · Santa Clara, 4

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET · CADILLAC LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16

S A N T A N D E R

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPANOLES

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO

Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA

Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y MEJICO Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK, CUBA Y CENTRO AMERICA

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz.

ALTERNADA CON

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.-T. S. H.-RADIOTELEFONIA.-ORQUESTA 8

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinacell, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

Facturas - Sobres
Tarjetas de visita **Editorial Montañesa**

Diamante
Bodegas Franco-Españolas

SUPERHETERODINO
ECHOPHONE
8 válvulas. Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick up.
— PESETAS 1.100 —
Pida una prueba a su representante:
ISAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2

FRIO

Se vende la instalación doble de dos comprensores «Lebrun» de 180.000 frigorías hora cada uno, con sus correspondientes motores, transformadores, etc., que funcionó muy poco tiempo en el «Palacio de Hielo», de Madrid. Dirigirse a BONIFACIO LOPEZ, Alameda Recalde, 17. BILBAO.

Tacón de Goma
GOODYEAR
WINGFOOT

Es un tacón de una vez

AGENCIA EXCLUSIVA
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA
SANTANDER

Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA
CRUZ BLANCA
RIBERA, número 9
SANTANDER
TELEFONO número 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS
DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL
SERVICIO A DOMICILIO

Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos.—Total, 562-50
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA

El vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO» saldrá de Barcelona el día 20 le diciembre y de Cádiz el 24 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA Y CRISTOBAL.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, número 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Esmerados impresos en la EDITORIAL MONTAÑESA
San José, 19. Teléfono 15-55.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES, CALLE DE MARCOS LINAZASORO, NÚM. 19. APARTADO POSTAL 62. TELÉFONO 15-55

LA VOZ DE CANTABRIA

MANTENEMOS COMUNICACIÓN TELEFONICA DIRECTA CON NUESTRA AGENCIA DE MADRID, HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

LA CUARTA SESION DE PRESUPUESTOS

QUEDA APROBADO EL CAPITULO CORRESPONDIENTE A INSTRUCCION PUBLICA

A las siete de la tarde se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor García, para continuar la discusión de los presupuestos. Asisten los señores Cimiano, Bustamante (don V. y don B.), Ruiz, Campos, Herbón, Camino, Villa, Calderón, Castillo, González (don H. y don C.), Vergara, Ontavilla, Conde, Jerez, Ringelke, Sáiz, Ramos, Vayas y Leiza.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos por el Capítulo X, «Instrucción pública».

La Comisión propone los aumentos correspondientes por casa-habitación de los maestros de las nuevas escuelas creadas, y son aprobados.

Para material que se adquiera con destino a las nuevas escuelas, se propone por la Comisión un aumento de 60.000 pesetas.

El señor González (don C.) recuerda que, acordado por el Ayuntamiento el establecimiento de escuelas graduadas en los pabellones de la Feria de Muestras, no hay más remedio que consignar 10.000 pesetas para casa-habitación de los nuevos maestros, y así se acuerda.

El señor Ontavilla, presidente de la Comisión de Instrucción, pide un aumento de 20.000 pesetas sobre el solicitado por la Comisión de Hacienda para adquisición de material, en atención a que hay que dotar del mismo a las escuelas de la Feria de Muestras y toda vez que las 60.000 son necesarias para el grupo escolar de Ramón Pelayo.

El señor Bustamante Villalba reconoce lo justificado de la petición, pero dice que no sabe cómo va el Ayuntamiento a hacer frente a estos aumentos, cuando el presidente de la Comisión de Hacienda anunció al comenzar la discusión que los ingresos llevan una inflación de medio millón de pesetas.

El señor Ontavilla justifica la necesidad del aumento en el crecido número de niños que no pueden recibir enseñanza por falta de escuelas.

El señor Jerez refuerza los argumentos aducidos por el señor Ontavilla diciendo que el día que el Gobierno ponga en práctica los preceptos de la Constitución y se cierren las escuelas confesionales, quedarían más de quince mil niños sin enseñanza, y esta contingencia tiene que preverla el Ayuntamiento para evitar el grave problema que se le plantearía.

El señor González (C.) se muestra conforme con el aumento solicitado por el señor Ontavilla y reconoce que llegado el caso a que se refería el señor Jerez con 250.000 pesetas no se podría atender debidamente la dotación de las escuelas que habría necesidad de habilitar.

El señor Campos Corpas se muestra también de acuerdo con el aumento de 20.000 pesetas por ser de todo punto necesario y se acuerda por unanimidad.

Para la creación de nuevas escuelas se consignan 25.000 pesetas.

Para las colonias escolares se propone un aumento de 10.000 sobre las diez mil que figuran en presupuesto.

El señor González (C.) dice que esta consignación es ridícula teniendo en cuenta que en el presente año, sin contar con la subvención que aportó el Gobierno, al Ayuntamiento le costaron las Colonias 39.000 pesetas y eso que eran a manera de ensayo. Dice que la consignación total no debe ser inferior a 40.000.

El señor Villa dice que en el presupuesto anterior al del actual ejercicio se consignaban tan sólo 5.000 pesetas y se atendían estas necesidades.

El señor Ramos explica las razones que ha tenido la Comisión para consignar 10.000 pesetas de aumento sobre las 20.000 que acordó la Comisión y que por error figuran en presupuesto solamente 10.000. Con esas 30.000 pesetas se igualaba la del presente año si se tiene en cuenta que en el venidero no será preciso adquirir material y menaje que se estimaba en las 9.000 pesetas restantes. De todas formas acepta la propuesta de su compañero de minoría.

Se somete a votación y por 12 votos contra nueve de los monárquicos se acuerda que la consignación total por este concepto sea de 40.000 pesetas.

El señor González (C.) pide que se consigne para Cantinas escolares diez mil pesetas para que sirva de precedente para sucesivos ejercicios. No se le oculta que la cantidad es pequeña, pero no permite mayor aumento el estado de la hacienda municipal. Con esta consignación se conseguirá una aportación igual del Estado.

El señor Ramos acepta la propuesta y el Ayuntamiento la aprueba.

Se suprime una subvención de 500 pesetas para estudios de los hijos de la señora viuda de Piñal.

El señor Ramos propone la jubilación o excedencia del visitador de Escuelas y maestro de Música.

Se opone a ello el señor Ontavilla y los concejales monárquicos; el señor secretario anuncia que en esta sesión no se puede adoptar tal acuerdo y se respeta la consignación.

Al discutirse el artículo correspondiente a la Banda de música, el señor González (H.) dice que la Banda precisa, además del instrumental de viento de que está dotada, de algunos instrumentos de cuerda, con el fin de remozarla y ponerla a la altura que exige una población veraniega como la nuestra. Propone un aumento de 10.000 pesetas para dos contrabajos, dos violonchelos y un timbal, cantidad que se podría rebajar de la dotación de festejos.

Intervienen los señores Jerez, Vayas, Conde y Campos, que se muestran conformes, pero el primero se opone a que dicha cantidad se rebaje del capítulo de festejos, porque la dotación para éstos es muy pequeña.

Se acuerda, por último, consignar diez mil pesetas, sin rebajarlas de festejos, para contratar por un año el refuerzo de la Banda con instrumental de cuerda, sin perjuicio de que al jubilarse algunas plazas de músicos de metal se sustituyan por músicos de instrumentos de cuerda para efectuar la transformación.

La Comisión propone la supresión y reducción de algunas subvenciones a los Ateneos, Coral y Museo municipal.

Intervienen varios concejales; la presidencia ruega que se respeten las que figuraban en presupuesto y la Comisión lo acepta así, acordándose igualmente con los votos en contra de algunos monárquicos, consignar 250 pesetas para el Ateneo de la Casa del Pueblo de Nueva Montaña y 500 pesetas para el viaje de estudios de los alumnos del último año de la Escuela de Artes y Oficios.

Aprobado el resto del capítulo sin alteraciones y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende la sesión para continuarla esta tarde a la misma hora.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Burgos, núm. 7. Teléfono 18-80

GRAN CINEMA ATLANTIDA

Gran Exito DE LA OBRA CUMBRE DE G. W. PABST SEGUN LA NOVELA DE Pierre Benoit

HOY SABADO

FUNCIONES a las 7 y 10'30

Salón FAX

Hoy, de 7 1/2 a 9 1/2 GRAN BAILE

Campeonato de VALS

Mañana, domingo, las finales del Campeonato de Baile

El martes, GRAN BAILE en honor de los estudiantes de Medicina, de Valladolid, que llegarán a nuestra ciudad

SALON VICTORIA

HOY SABADO

ERNESTO VILCHES EN

EL COMEDIANTE

Film PARAMOUNT en español

SALA NARBON

HOY SABADO

MILICIA DE PAZ

LA PELICULA QUE NO DEJAN SALIR LAS CARCAJADAS

VARIEDADES DE LA MODA

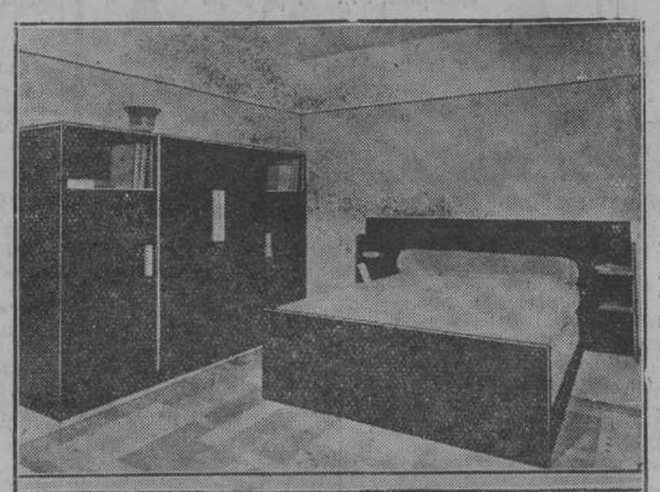

CAMBIO DE DISCO

Cuando las calles de nuestra ciudad, animadas de ordinario, se ven desiertas a causa de la lluvia y del Sur las horas del mediodía, esas horas de ritual para «ir de compras», los cafés y los bares de la acera del Muelle sienten, como las tiendas de las calles de la Blanca y San Francisco, la falta de muchos de sus más asiduos parroquianos, y hasta en los «cines» se nota desanimación.

En una de esas tardes, en ésta en que escribimos esta croniquilla, a la hora precisamente de ir al «cine», pensamos, sin poder remediar nuestra protesta: ¿Por qué lloverá con esta antipática machaconería? Pero rectificamos seguidamente, aceptando la lluvia como una necesidad en las ciudades faltas de limpieza musical y faltas de riego. Y seguimos haciendo saltar isócronamente las teclas de nuestra máquina de escribir.

Estas tardes lluviosas y desapacibles tienen algo de «retógradas», como dice un diputado. Participan de cierto retrogradismo, porque son muchas las féminas que dan «el salto atrás» y se quedan en casita, como las buenas, como dicen que hacían sus abuelas cuando no se conocía el «cine» y el callejear mucho era, casi, un pecado. En estas tardes antipáticas, son muchas las mujeres y las mujercitas que piensan en el arreglo de sus casas, en la ornamentación de sus coquetones gabinetitos y en dotar a sus viviendas del «confort» más en armonía con sus gustos y con sus disponibilidades. No es esta una apreciación nuestra, no; lo hemos oído de los labios, rojos como guindas, de una señorita muy deportista en verano, muy aficionada al «cine» en invierno y que maneja admirablemente el «yo-yo».

«Las tardes malas de los días que amanecen tan antipáticos como las tardes—hemos oído decir a la señorita en cuestión—nos transportan a muchas jóvenes de ahora a los tiempos de nuestras abuelitas; y como ellas, pensamos que la casa es estuche de joyas. Y esas joyas somos nosotras, las jovencitas de ahora, como antes lo fueron nuestras abuelitas, ¡las pobres!»

Al recordar estos ingenuos decires de la distinguida señorita deportista, gran aficionada al «cine» y formidable jugadora de «yo-yo», asentimos con ella; porque no en vano es la mujer la que más se preocupa de la casa, cuyo «estuche» se quiere más cuanto más se cuida de él y se le pone en condiciones de retener las «joyas» de la casa.

Cada día cunde más el convencimiento de que la casa debe ser en todo momento la devoción de las más íntimas afecciones y que, por lo tanto, hay que dotarla de las máximas comodidades y hay que embellecerla; no por prurito de imitación o de ostentación, sino con fines más elevados. La esposa, verdadera MUJER (con mayúsculas), debe hacer la casa agradable a sus hijos, para que falten de ella el menos tiempo posible, y para que los maridos no echen de menos el «confort» de sus círculos de recreo y el calor de las «peñas» de los cafés.

El «cine», con sus interiores suntuosos, ha despertado y aviva más cada día el «confort» de la casa. De ahí que hasta los hogares más humildes estén dotados de comodidades y de ornamentación que quieren ser reflejo de lo visto en el «cine». Por eso, esta tarde antipática, lluviosa y fría sin tiempo, hemos cambiado el disco, y en vez de ilustrar nuestra croniquilla con reproducción de vestidos, sombreros u otros adornos personales del bello sexo, hemos preferido reproducir dos interiores, cuya encantadora sencillez son el mayor elogio del arte moderno, en perfecta armonía con los estilos de la arquitectura actual, un poco baja de techos por aprovechamiento de alturas, pero racional, para que no falte nada en las viviendas, ni nada sobre en ellas.

Exigencias de altura han reducido las de los muebles. Pero, qué prácticos son esos armarios que parecen hechos para niños, y esas camas que parecen lujosos petates por su poca altura; y qué confortables las butacas y qué coquetonas, en fin, las mesitas enanas que suelen colocarse junto a las butacas para que la taza de café, el cenicero, el libro o el periódico esté cómodamente al alcance de la mano de quien esté muellemente sentado.

ROSELLON

MARTHA EGGERT y PAUL HORBIGER

protagonistas de la primer cineopereta de FRANZ LEHAR

ERASE UNA VEZ UN VALS

que se estrena HOY, SABADO, 26 de noviembre, a las 7 y 10,30, en el

TEATRO PEREDA

SOBRE EL PRECIO DE LA LECHE

INFORME DEL PRESIDENTE DEL JURADO MIXTO LECHERO

Por la extraordinaria importancia que para la provincia tiene el asunto, recientemente debatido y resuelto por el Jurado mixto lechero, recogido en el discurso informe del señor presidente de esa entidad, nos complacemos en publicarlo a continuación:

Señores jurados:

Circunstancias que todos hemos vivido, me colocan en el trance de decidir, con un a modo de arbitraje (no lo es desde el momento que es recurrible) un empate producido, virtualmente, entre las representaciones, ganadera e industrial, en el momento de votar la norma (reproducción ante el Jurado de la base quinta de las peticiones formuladas por las Casas Campesinas afectas a la Unión General de Trabajadores y que previamente han sido retiradas) que trata de la elevación del precio de la leche vendida a las industrias.

Consciente de la responsabilidad que contraigo; consciente también de la importancia de los intereses que juegan en esta cuestión, intereses que confiáis a mi decisión, que ponéis en mi mano, pues las atribuciones que me habéis conferido me permiten votar a favor o en contra, o formular una nueva redacción de la norma, no he de decidir tan sólo con un sí o un no, o dando simplemente una cifra. La decisión que adopte ha de herir fatalmente a uno de los dos intereses, colocados en polos opuestos; acaso hiera a los dos. Mi decisión, por tanto, ha de ser razonada.

He seguido con la máxima atención todo lo que en el Jurado se ha expuesto; he buscado, también, información fuera de aquí. Empate en el Jurado; informes contradictorios en la calle. Más pasión que raciocinio. He tenido que crearme una opinión personal, fría, razonada, del problema, procurando sustraerme, en lo posible, a lo sentimental. Sitúo el problema en los momentos actuales, considerando sus orígenes y su desenvolvimiento, y lo fallo dentro de mi escasa competencia, que no puede abarcar, a fondo, los conocimientos precisos, desde los de la agricultura hasta las arideces de la ciencia económica. No debemos olvidar que no es éste un problema entre Capital y Trabajo, sino entre dos industrias; y, dentro de nuestro régimen capitalista, no conozco, ni concibo, industria alguna proletaria. Tal vez se confunde lastimosamente al artesanado con el proletario.

Entre los problemas que se puedan plantear en nuestra provincia, es éste, sin hipérbole alguna, el más importante, tanto por la cuantía del capital que representa (ganado, construcciones, terrenos de cultivo para la alimentación del ganado, elementos de trabajo: fábricas y capital social de las mismas) como por la cantidad de familias a quienes afecta, directamente (ganaderos, criadores, obreros y empleados de las fábricas) o indirectamente (consumidores de la leche fresca), pues ha de tenerse en cuenta que aunque el precio que el Jurado establezca limita su jurisdicción a la leche vendida a las fábricas transformadoras, dicho precio, por referirse a una importante cantidad de la producción lechera, ha de ser regulador de la exportación del producto a otros mercados, ha de influir en el precio de la leche destinada al consumo, por lo menos en nuestra provincia.

Es evidente la crisis que atraviesan las industrias. Es secuela de la crisis económica mundial, que circunstancias de momento pueden modificar, favorable o desfavorablemente, en determinado lugar. Afecta a nuestra industria ganadera (elevación de precios en abonos, piensos, herramientas y medios auxiliares) y afecta, también, a la industria transformadora (elevación de costo en distintas materias y restricción en el consumo por la menor capacidad adquisitiva).

(Continuará.)

CAMPOS DE SPORT

Mañana, domingo, a las tres y cuarto

BASCONIA - RACING (reserva)

GENERAL, 1,10 PREFERENCIA. 2,20 TRIBUNA, 5,50

EL CONSTANTE CONFLICTO

UN ESCRITO DE LA SOCIEDAD AUTOBUSES DE SANTANDER

Esta entidad nos ha enviado un escrito relacionado con el viejo pleito autobuses - tranvías. Su extensión, coincidiendo con nuestra penuria de espacio y con la hora avanzada en que llega a nuestro poder, nos obliga a hacer de él un extracto, recogiendo los puntos más interesantes.

«La Prensa—dice—, en el día de ayer, en la sección del Gobierno civil y sin duda por estar mal informado el señor gobernador, publicó que, como consecuencia de la competencia de las camionetas de viajeros, la Compañía del Tranvía había despedido a determinado número de empleados y había retirado del servicio tres autobuses. Esto último es completamente inexacto, y prueba de ello es que continúan circulando los seis autobuses de dicha Compañía. Respecto al despido de empleados, nos interesa hacer constar que todos los años, en el mes de octubre, terminada la temporada de verano, la Empresa del Tranvía de Miranda despedía al personal eventual. Este año, por haber permanecido sin circular nuestras camionetas, se retrasó el cese de dichos empleados; pero nunca puede atribuírsenos a nosotros la causa de la reducción de sus obreros, pues sabe bien la Compañía que todos los veranos aumenta temporalmente su personal y lo reduce en estos meses.

Ya están implantadas las llamadas líneas de fomento y nuestros autobuses, partiendo del Depósito Franco llegan hasta los Campos de Sport por las calles de Antonio López, volviendo por la del Marqués de la Hermida, continuando por la de Madrid, zona marítima del ferrocarril de la Costa a Farolas. Y la de Valdecilla a los Campos, por Molnedo, Canalejas, Pérez Galdós y Primera Playa, volviendo por la avenida de la República a tomar el paseo de Canalejas.

Nuestros autobuses ya están cubriendo este recorrido de conformidad con el Reglamento, pero no así los de la Compañía del Tranvía. ¿Quiénes son, pues, los que desacatan las disposiciones del Ayuntamiento?»

Recogemos lo anterior sin formar juicio por nuestra parte, aunque lamentando la persistencia de este pleito.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las 7 y a las 10,30: Revista Paramount, «Atlántida» y «El país del sol de media noche».

SALON VICTORIA

A las 7: Revista Paramount, «El comediante» y «Toby Aquelarre».

POPULAR VICTORIA

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «El comediante» y «Toby Aquelarre».

SALA NARBON

A las 7: Variedades y «Milicia de paz».

PABELLON NARBON

De 6,30 a 11,30: Revista Paramount, «Atlántica» y «El país del sol de media noche».

TEATRO PEREDA

A las 7 y a las 10,30: «Erase una vez un vals». Estreno.

SALON LICEO

A las 7 y 10,30, la divertida comedia «MADAME LUCY».

SALON FAX

Hoy, gran baile de 7,30 a 9,30. Interesante campeonato de vals. Orquesta americana.

Impresos de toda clase

— EDITORIAL MONTAÑESA —

Marcos Linazasoro, 19.